

Un periódico para la defensa de los
Derechos, Intereses y Dignidad de los
maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores
es elemental justicia y deber prioritario
de los gobernantes

EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 119

(JUL - AGO)

AÑO 2007

VALOR \$1.000.00

Amajubol le aclara a El Universal

Cartagena de Indias, Julio 16 de 2.007

Señores
Director de El Universal
Aten: Redacción Local
E. S. D.

**Ref: Mucha prudencia, timidez o
generosidad en la publicación de un delito.**

Respetados señores:

En la edición No. 21.975, del sábado 14 del mes en curso, ese importante medio periodístico escrito, en su primera página, tituló: **"No hay quien pare los embargos"**, bajo el ante título, "\$52.000 millones ha desembolsado el Departamento"; y en la segunda, "Nadie para" —es, pára— "el

desangre", con el ante título, "Por pago a maestros jubilados".

El suscrito, Presidente de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", y por tanto, Representante Legal de la misma, y como tal otorgó poder al Dr. Julio Santamaría López, teniendo en cuenta lo señalado en el art. 25 de los Estatutos de esa Organización Social, ha quedado sorprendido de cómo titula y desarrolla la información ese periódico glorioso por su origen y su valentía, en aquellos tiempos:

El suscrito, en representación de la Asociación mencionada, varias veces ha demandado y denunciado los hechos que se

desprenden del proceso 0167 del 2.001, que se inició y se desarrolló con el embargo contra el Departamento, ha favor de esta Institución arriba citada; lo he hecho ante Jueces, Magistrados (de Tribunales y Cortes) Concejo Superior de la Judicatura (a nivel nacional y seccional), Procuraduría, Fiscalía (nacional y regionales), Contraloría Nacional, Oficina Anticorrupción, Presidencia de la República, Gobernación y medios importantes, a nivel nacional y regional, para que nada o poco se haya investigado. El aludido en las denuncias y demandas, lo que ha hechos es, contra demandarme dizque por extorsión; y con una especie de blindaje, que no sabemos de qué material, autoridades le han dado la razón en un alto porcentaje, en lo que se destacan las preclusiones y las no investigaciones

Pasa a la Pág. 2

Los Tres Grandes Eventos de Amajubol

1- Que el 25 (sábado) de agosto de este año se llevarán a cabo: a) Una Asamblea General Extraordinaria en el Centro Recreacional de AMAJUBOL, ubicado entre Turbaco y Arjona (por la entrada a los Montes de Rafa);

2- La inauguración del Centro Recreacional mencionado, ya remodelado y adecuado y la de la casa de dos plantas ubicada en la Calle Segunda de Badillo de Cartagena.

3- Que el 26 (domingo) de agosto de este año también, se llevará a cabo la "Fiesta del Pensionado y la Tercera Edad", en el Centro Recreacional arriba citado.

Nota: Para ambos eventos habrá servicio de buses que se situarán detrás del SAO, a partir de las 7:30 a 9:00 a. m. de esos días (25 y 26). Habrá agradables sorpresas en cada uno de esos eventos.

A Propósito De Las Consultas Políticas

Se olvidan o simulan olvidarse, los dirigentes, que el pueblo colombiano es azul y rojo, conformado por los explotadores que con el apellido, arma y dinero se han enriquecido con la sangre y el sudor de otros, y por los explotados que por necesidad y desventajas, han tenido que dejarse de los poderosos. Los estudiosos en Colombia, saben cómo y por qué surgieron esos dos

grandes partidos políticos que, en una y otra forma, han contribuido a formar nuestra Patria.

Lo que pasa es y no debería ignorarse que los dirigentes matriculados bajo una de esas dos banderas, le han incumplido a ese pueblo esperanzado, por lo que cada día ha surgido la desconfianza en una u otra orilla; por lo que han acudido a vestirse con otro ropaje,

formando grupos de otros matices y hablando el lenguaje que al necesitado y esperanzado, le gusta, tal como: la educación, la salud, el empleo, la justicia, la equidad..... Y de esta manera, muchas veces, han llegado al cargo, habilidosamente buscado, y al posesionarse, actúan bajo la filosofía de su bandera (azul o roja).

Los Pagos Mensuales a los Docentes Pensionados

Se embolatan a veces, por la falta de piedad, voluntad e interés de los que manipulan las nóminas y giran el dinero para ello.

La nómina debería ser única, incluyendo al Presidente y Expresidentes, hasta el más humilde empleado y pensionado.

En el caso del pago de los pensionados docentes del departamento se presentan algunas descoordinaciones entre la Tesorería (Pagaduría) de esta sección del país, y los bancos que han de realizarlos.

Esperamos que estas inconsistencias no se sigan presentando para no vernos forzados a pensar que puede ser maldad o desconsideración para los que hicieron lo que hoy tenemos.

Miente o engaña (Que es lo mismo)

Seguramente emociona, tranquiliza y da esperanza, escuchar al Ministro estrella del señor Presidente, Dr. Diego Palacio Betancourt, cuando, frente a un micrófono o televisión, informa sobre las bondades de la E. P. S. e I. P. S., y de la oportunidad, nunca antes dada según él, de afiliarse o escoger con plena libertad, la empresa que quiera, para la atención de su salud; así mismo, habla de lo insignificante de las cuotas moderadoras y copagos.

Pero todo lo que han buscado especialmente de manera urgente esos servicios prepagados que los pondera el flamante Ministro de la Protección por no decir, de desprotección social, riñendo con la realidad, es servir para nada; lo que nos podría obligar a pensar que ese señor nos ha mentado o engañado, cosa que es lo mismo:

Si el paciente no paga la cuota moderadora y la del copago, no es atendido por más grave que se encuentre; y con el mismo procedimiento, se le da citas; y si es para un especialista, se le conceden a largo plazo; y si es atendido aquí, con médico general, se le formulan drogas genéricas de ridículo valor, inferior al



El Presidente Alvaro Uribe Velez y su Ministro el Dr. Diego Palacio Betancourt

valor de las cuotas que se le han exigido para poderlo atender. Y lo triste es que si le dicen que no hay turno para tal cual médico general o especialista, si ofrece pagar la cara consulta particular, aparece ese médico formado y graduado con desconocimiento del juramento hipocrático. Es que en ciertas clínicas o centros hospitalarios contratados por el gobierno, los médicos y enfermeras,

dan la impresión de haber sido formados para trabajar en una carnicería: No atienden con el cariño y voluntad, como deberían hacerlo con su madre.

El Ministro de marra, parece no tener noticia de esto, mientras se siguen sucediendo los "paseos de la muerte". Y el gobierno muerto de la risa silenciosa.

A Tres Egregios Funcionarios

En mi condición de Vicepresidente de la Asociación de Pensionados por el Instituto de los Seguros Sociales y similares de Bolívar ASSOPISBOL Periodista y Columnista del periódico el Boletín del Jubilado en días pasados de la anualidad que discurre, fui invitado por los ilustres Director y Coordinador del C.A.A. de los Seguros Sociales doctores BARTOLO HERNANDEZ ROMERO y JORGE GOMEZ CUENTAS respectivamente a recorrer las nuevas instalaciones de ese Centro Asistencial ubicadas en el barrio de Alcibia sobre la Avenida Pedro de Heredia.

Pudimos controvertir ciertos aspectos que tienen que ver con la atención de los Usuarios (llámense Pensionados y/o Cotizantes) ellos de una manera afable y humana me dieron a conocer su vocación de servicio y transparencia total hacia todos los afiliados de ese Ente Gubernamental. Galenos

como los anteriores son los que nuestra amada y convulsionada Colombia necesita. Estos insignes conductores deben tener el respaldo y apoyo irrestricto de todos nosotros para que continúen siendo paradigma de muchos otros Funcionarios Estatales. A los anteriores Doctores les impeto para que continúen dándole cumplimiento a la orden impartida por Jesucristo: AMA AL PROJIMO COMO A TI MISMO, que dicho sea de paso es lo que están haciendo los doctores BARTOLO HERNANDEZ ROMERO y JORGE GOMEZ CUENTAS en aras de la cumplida y recta obligación de Amar, no me restaría sino decirles Dios y su Santísima Madre los bendigan hoy y siempre.

Alguien dijo: "DADME UN PUNTO DE APOYO Y OS MOVERE EL MUNDO", démosle ese punto de apoyo y así le daremos cumplimiento para que ellos no sean unos funcionarios más, si no que

sean un pueblo y el pueblo es superior a su dirigentes como dijera otrora el gran Caudillo JORGE ELIECER GAITAN ese binomio actual Doctores HERNANDEZ y GOMEZ no hay problemas que no le den solución porque son poseedores de las aptitudes para tal fin, atributos estos que solo son dables en Funcionarios sin mácula y probidad en grados perlático absoluto y por ende deberían continuar al frente de esa Institución Estatal, continuare elevando preces al Dios Todopoderoso y a su Madre Santísima, los mantenga por muchos años en sus podios estos conductores en unión del muy capacitado, químico, Doctor DIONISIO GUZMAN MONDOL actualmente director del Departamento de Farmacología de una institución de salud amén, del director del Colegio Fernández Bustamante, quien otrora estuvo desempeñándose como jefe



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

de ese Centro de Atención Ambulatoria.

Dios y la Patria guarden de ellos.

del Departamento de Química del Seguro Social de Bolívar, son los funcionarios que deben permanecer en esa entidad y NO muchos otros que son nombrados por políticos y/o roscacracia. Ciertamente toda acción de hombre es generada en su corazón, como dijera el Sabio Salomón: "todo camino del hombre es recto en su propia opinión pero Dios pesa los corazones" esto es lo que El ha hecho con estos Nobles Funcionarios y Mi Padre Celestial será quien intervenga para que continúen dirigiendo los destinos

Viene de la Pág. 1

solicitadas, completas; y hasta el punto de que una magistrada, ante las insistencias del abogado de nuestra Asociación, se haya expresado: "A ese señor no se le ha probado nada"..... Y el delito y su autor, ahí. Tenía razón el Dr. Santamaría López, cuando alguna vez, me decía que él no le temía a ningún Juez, ni a ningún magistrado, y que en la corte tenía a Cuellar; que a quién le temía, era a mí.

Ahora, ustedes hablan en El Universal:

a) De "docentes jubilados del Departamento", desconociendo quizá que el abogado embargó a esta sección del País por el poder que le otorgué como Representante Legal de la Asociación de estos ex-servidores de la educación, adicionó al proceso a los pensionados administrativos (ESTO NO SE HA INVESTIGADO); y los señalados, únicamente, son los docentes pensionados de Bolívar. Se cumple el adagio que dice: "unos cargan la fama y otros se visten la lana".

Amajubol le aclara a El Universal

b) De que las denuncias las han hecho los tres últimos gobernadores, ignorando que también las ha hecho, en varias ocasiones, y hasta, ante ustedes el Representante Legal de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, que son los directos perjudicados, y el abogado el mayor beneficiado.

c) De los abogados nombrados para defender los intereses del gobierno, y no dicen nada de los abogados con poder para defender los intereses de los maestros pensionados. Recuérdese que las autoridades han sido instituidas también para defender la vida, honra y bienes del ciudadano.

d) De unas sumas pagadas, pero quedándose cortos; porque las sumas recibidas por el abogado pasan de \$70.000 millones, en los que se incluyen las tres últimas entregadas por el Juzgado Séptimo, al abogado de marras: Una de más de \$9.000 millones, la siguiente de más de \$10.000 millones, y parece que la última, de \$7.000 millones. Lo anterior quiere decir que ustedes, o están mal informados o son

muy generosos o prudentes en denunciar estas suma, o muy condescendientes con el que delinque.

e) De un funcionario que asegura, en el caso de reparto de expedientes, que la computadora es la culpable; pero es que, este aparato es manipulado por el hombre. Y téngase en cuenta que en Colombia, la corrupción tiene mil cabezas; cada cabeza tiene mil colores; cada color tiene mil matices; y cada matiz mil modalidades. Me permito anexarles la fotocopia de una carta que últimamente le pasé al Sr. Procurador de la Nación, con copia al Presidente de la República, al Fiscal General de la Nación, al Contralor y a medios de comunicaciones.

f) De que el abogado de la Gobernación sostiene que, "no se entiende cómo la Juez —asegura el abogado—, ella no sabe qué es lo que está pagando". ¡Ingenua o prudente apreciación! Ella sí sabe, cuánto y a quién, pero seguramente no sabe, para pagarle a quién y en qué cuantía.

Por último, señores de El Universal, les manifiesto como maestro, con la autoridad, experiencia y valentía que me dan mis 83 años de vida, y con la obligación que tengo ante los docentes pensionados de Bolívar de cuya Organización Social soy Presidente por voluntad de la gran mayoría, por más de 15 años, estoy dispuesto a ir donde ustedes o ante cualquier autoridad de control o de investigación, a decir la verdad y nada más que la verdad, de todos estos hechos, sin temor por mi vida.

¡Alguien se está robando, con apariencias legales, a los docentes pensionados de Bolívar! (código 123 y 124), y las entidades gubernamentales encargadas para evitarlo, no hacen nada. Muchas veces, el gobierno o el ciudadano, no tienen quien los defienda; porque cuando el defensor se percata de la guaca o cantera, se transa con el ladrón para aumentar fácil e ilícitamente sus denarios. ¿Qué les pasa, en Colombia, a las personas de bien, con esto procederes? Los corruptos, lo saben.

POR BENITA ANTONIA CAICEDO DE CORDOBA

Trastornos Del Comportamiento

Durante muchos años se hablaba de trastornos de psicopatía, que según los anteriores clásicos depende de una base constitucional y por lo tanto tiene un carácter irreversible.

El niño es un ser en constante evolución, cuya personalidad se va moldeando y no alcanza la madurez hasta la edad adulta.

En la estructura la personalidad influye continuamente una serie de conductas externas unos como el ambiente sociocultural, los estímulos, la educación, etc. Las conductas internas: como la propia constitución o el estado de salud y bienestar físico.

Se entiende por trastorno del comportamiento toda alteración o perturbación del mismo, respecto a la norma, no olvidando que el niño no es un hombre en miniatura, por lo tanto los patrones de conducta del adulto no puede aplicarse en la infancia de este.

Por otra parte y debido al carácter cambiante que tiene la infancia, no hay una norma fija de

conducta para todos los niños ya que lo que es normal en una etapa madurativa, puede ser e incluso patológicos en otra.

Muchos son las clasificaciones que se han hecho de los comportamientos anormales.

HIPERSINENCIA.

Es un comportamiento que puede presentar varias formas:

A) Intranquilidad psicomotriz: el niño inestable es inquieto, continuamente se mueve, es distraído y turbulento, fácilmente fatigable, pero no suele ser impulsivo ni agresivo. Donde se encuentra difícilmente puede llevar un clima de tensión y nerviosismo para llevar a cabo una actividad organizada. Cuando se trata de un niño inteligente su aprendizaje escolar no debe verse afectado, sin embargo perturba la buena marcha de la clase, distrayendo a los compañeros con sus

payasadas.

El niño inestable lo es más cuando esta desocupado, por eso es conveniente tanto en la casa como en el colegio encontrarle una ocupación que le interese para canalizar su actividad a través del juego o de una responsabilidad con el fin de educarse actividad tan desordenada e incontrolable.

A pesar de su intranquilidad, estos niños no suelen presentar trastornos del sueño (los padres manifiestan que solo están quietos cuando están dormidos).

En muchas ocasiones es tal el grado de inquietud del niño que puede ser necesario de fármacos tranquilizantes, sobre todo deteriora la convivencia familiar o distrae excesivamente a los compañeros de clase.

B) Impulsividad: este síntoma tiene un carácter

brusco, imprevisto y repentino.

El niño impulsivo, a menudo actúa antes de pensar, cambia con excesiva frecuencia de una actividad otra, tiene dificultades para organizarse en el trabajo sin que allá difícil cognoscitivo. En la escuela necesita supervisión constante, en la casa hay que llamarle la atención con frecuencia y le cuesta guardar turno en los juegos o en las situaciones grupales.

C) Agresividad: es un comportamiento destructor con los objetos o agresión hacia sí mismo o hacia otras personas que se pueden expresar con palabras o por medio de violencia física. Suele tener carácter brusco, unas veces aparece repentinamente sin que halla desencadenante; como es el caso de oligofrenia epiléptica, otra consecuencia de inferir en la actividad del niño o de obligarle en una actividad que no le guste como el caso de un niño pequeño normal y muy aplicado.

Samy Ariza: Nuevo Rey Bolivarenses de Acordeón

Concluyó en la madrugada del día 02 de julio, la versión 32 del Festival Bolivarenses de Acordeón, en el, se rindió un merecido homenaje al Maestro Gustavo Nieto Castellón, acordeonero de gran trayectoria musical, ganador de este Festival en todas las categorías (aficionado, semiprofesional, ya desaparecida y profesional) En la actualidad Gustavo junto con su familia están radicados en Washington D.C. desde donde se traslado para recibir este reconocimiento y al mismo tiempo producir, un CD, al lado del canta autor Marcos Díaz.

Este año el Festival se desarrolló con cierta incertidumbre, producto de algunos impases suscitados al interior de La Corporación Festival Bolivarenses, entidad encargada de organizar este evento, ante estos hechos dignos de lamentar se propició la renuncia del Presidente electo Carmelo Orozco Ortega, algo que por primera vez ocurre en la

historia de este certamen, encargándose de las funciones de Presidente al Dr. José Miguel Torres Pereira; esto según consideraciones de algunas personas le restó a la organización y al desarrollo de esta edición. Todo lo acontecido dentro de la Corporación y sus miembros, deja enseñanzas que deben ser aprovechadas para buscar alternativas de solución con el ánimo de mejorar y dejar a un lado los resentimientos, las prepotencias, los egoísmos y las ansias de poder, más cuando se contó con un respaldo amplio y decisivo de la Administración Municipal de la Alcaldesa Lic. Zoraida Correa Pereira, quien brindó su apoyo incondicional a la organización, acompañada de todo su equipo de trabajo, no solo en la parte económica o financiera, sino también en la parte logística, por primera vez el Festival se le realizó un gran lanzamiento y una rueda de prensa en un escenario diferente al Municipio de Arjona, este se efectuó en un

centro comercial de la ciudad de Cartagena, muy concurrido con la presencia de invitados especiales y miembros de los distintos medios de comunicación.

De otro lado lo relacionado con los concursos en las diferentes categorías, se notó una nutrida participación de concursantes, inclusive en la modalidad innovación LA DECIMA, como un tributo al Maestro Julio Gil Beltrán (q.e.p.d); El cual resultó ganador el decimero oriundo de Manatí (Atlántico) Yamil Sandoval; En piquería el ganador portercera ocasión fue Alcides Manjarrés De Fonseca (Guajira); En el concurso de canciones inéditas el triunfo le correspondió a Robert Oñate de Valledupar, mientras que en la modalidad de intérpretes Karol Ramos de Arjona, se constituyó en la Reina del Festival



Lic. PEDRO OLMOS MEZA

por su voz, talento y belleza, en cuanto a la categoría de acordeoneros, en infantil Dionel Velásquez Castro "El Pollito Mono" de Arjona se alzó por segunda vez con la corona del Rey Bolivarenses, mientras que Alvarito Vega de Cartagena ganó en la categoría aficionada, finalmente en la categoría acordeonero profesional el nuevo Rey Bolivarenses de Acordeón es Samy Ariza, radicado en Barrancabermeja.

Agradecimientos a nombre de la Corporación Festival Bolivarenses de Acordeón a todas las entidades y personas que colaboraron decididamente en la realización de este Festival.

arribaellavallanato@hotmail.com
cel. 315 6997581 314 5160392

NOSTALGIA DE DIOS

Alerta Frente a la Astrología y Adivinación

La astrología es una pseudo-ciencia que pretende disfrazar la influencia determinante que supuestamente tienen los astros sobre los seres humanos, y a la vez predecir el futuro. Pero según la Biblia y la enseñanza cristiana, los astros son también creados por Dios y como tales, están sometidos a Su Voluntad. No tienen ningún poder sobre la voluntad de los seres humanos, pues Dios ha creado al ser humano libre entre otras cosas de cualquier determinismo de los astros- y además, lo creó responsable para decidir y capaz de rendirle cuentas por sus actos.

Por cierto se basa la astrología en la creencia errónea quizás por su antigüedad (5.000) años, de que la tierra es el centro del universo y está rodeada por las 12 constelaciones del zodiaco. A esta fundamentación equivocada de la astrología hay que agregar el hecho de que la tierra ha variado su eje de inclinación en una diferencia de treinta (30) días este fenómeno, aunado a posteriores hallazgos en astronomía como el de nuevas constelaciones, la 13, y la 14- que no han estado contempladas en esta pseudo-ciencia, muestran la inexactitud de los cálculos de fechas de los llamados signos zodiacales (cfr. Astrónoma Jackeline Mitton, Diario Universal, Caracas 21 de Enero, 1.995).

No es de extrañar, entonces, que numerosas predicciones hechas por conocidos astrólogos hayan quedado sin cumplirse. Una de estas predicciones hechas por conocidos fue la predicción de que Jacqueline Kennedy, la vida del Presidente John F. Kennedy,



OLGA HAYDAR de ROSALES

no volvería a casarse, y lo hizo con Aristóteles Onasis.

La astrología existe desde la antigüedad, y no hay que confundirla con la astronomía, que sí es una ciencia que verdaderamente estudia los astros y su funcionamiento.

La astrología está condenada en la Biblia en forma bastante fuerte y solemne en Isaías 47, 13-14: los que escriben los cielos y observan las estrellas y te dan a conocer cada mes lo que te sucederá, serán todos como paja que devora el fuego, ninguno de ellos podrá salvarse del poder de las llamas. Además la astrología y la adivinación están prohibidas en forma clara en Levítico 19, 26 y 31; Deuteronomio 18, 1; Galatas 5, 20 y han sido condenadas por la iglesia Católica.

La enseñanza de los padres de la iglesia ha identificado la astrología, de manera unánime, a lo largo de los siglos, como una forma de someterse al control de los espíritus diabólicos.

La inutilidad de la astrología queda bien expuesta en el episodio del profeta Daniel y el Rey Nabucodonosor, quien estuvo a punto de ejecutar a los adivinos y astrólogos de Babilonia que no pudieron interpretar su sueño. Daniel explica el problema del rey: No hay sabios, ni adivinos, ni magos, ni astrólogos que puedan revelar al rey el misterio que quiere saber; pero hay un Dios en el cielo que revela los misterios.... (Dan 2).

E-mail: olgaydar@yahoo.es

Recuerdos Eternos

En esta oportunidad quise detenerme y pensar en la persona que me acompañó 50 años de mi vida. En la mujer que me regaló una larga familia compuesta de 6 hijos de los cuales nacieron 20 nietos y 3 bisnietos.

Lastimosamente nada, ni nadie es eterno, en un abrir y cerrar de ojos las cosas se acaban; la gente cumple su ciclo en esta vida y tal vez comienza otro pero ya no con los que alguna vez fueron sus seres queridos.

A Ana Julia, mi querida esposa, que un 8 de Julio/07 Dios llamó a que acabará su misión en esta tierra, y seguro estoy, la invitó a una vida mejor. Aunque dejó una inmensa tristeza en nuestros corazones y vacío irremediable



ABEL ANTONIO PÉREZ VERGARA

en nuestras vidas, así mismo, dejó gratos recuerdos, no solo en su familia más cercana sino también en todos aquellos coterráneos que pasaron por sus manos y vieron y valoraron en ella la magna virtud del educador.

La "Seño Ana" como era conocida comúnmente, en este Julio de 2007 cumple 4 años de haber partido dejando en su pueblo las semillas en hombres tanto académicos como estuvieron atentos a sus enseñanzas de vida de bien que en las aulas de instituciones educativas arjorneras.

Hoy solo nos queda pedirle a Dios todopoderoso que la tenga en su santo reino y que brille para ella la luz perpe-

¿Sabía Usted?

Amigo (a) lector se ha preguntado, ¿qué sería de usted, si una de las personas sacrificadas en la reciente masacre sucedida en nuestro país, fuera un familiar suyo: padre, esposo, hijo, tío, sobrino? ¿Que dolor! ¿Verdad? Desde la punta de los pies hasta los cabellos, además de la angustia y el miedo.

Si no es así, hagámonos usted y yo las siguientes preguntas:

¿Será que habrá un culpable?
¿Tendremos algo de responsabilidad cada uno de nosotros, en todo lo que está sucediendo en nuestro bello y querido país?
¿Estamos en posibilidad de hacer algo para sacarlo del caos en que se encuentra?
¿Habrá alguien, que nos pueda ayudar a salvarlo y a conseguir la paz tan anhelada?
No sé si usted está de acuerdo con mis respuestas, si no es así, haga sus propias reflexiones, respóndalas y en sus manos está contribuir a poner fin a tanta violencia.

Mi respuesta para las dos primeras preguntas es:

No busquemos culpables, busquemos soluciones, hagamos un recuento de nuestra vida, para darnos cuenta en que estamos fallando y si en esas fallas hay parte de la causa de lo que está sucediendo en nuestro país. Más aún si somos padres y no hemos sabido dirigir nuestra familia, que es la primera sociedad, donde debe darse la formación de nuestros hijos, inculcándoles los valores para una buena convivencia y de esta manera hacer de ellos buenos ciudadanos para su patria y buenos cristianos dando ejemplo de vida.

Para las dos últimas preguntas mis respuestas son: Implorar al Todopoderoso que nos de su sabiduría, para actuar plenamente como El quiere que lo hagamos, dando ejemplo de vida (ser testigo suyo) y de esta manera llevar a la práctica la evangelización que debemos hacer todos los cristianos y que nos está pidiendo nuestro Obispo Jorge Enrique Jiménez, que recordemos ese gran mandato de Jesús id, llevar o recordar la palabra de DIOS a todos aquellos que no la conocen o conociéndola no la ponen en práctica. Compromiso que hemos asumido muchos cristianos católicos por orden suya, desde el año 2006 por medio de la MISIÓN PERMANENTE, siguiendo el camino



Lic. SIXTA TULIA COGOLLO de POLO

del evangelista San Marcos, y este año al evangelista San Lucas. Si no estás colaborando a esta gran misión, la Iglesia te invita hacerlos desde el lugar donde te encuentres: colegio, trabajo, si el motivo es no poder trasladarte a otros lugares.

No olvidemos que Dios es Misericordioso, que su misericordia no tiene límite, ni discrimina a nadie. Pidámosle con humildad y mucha fe en nuestras oraciones, que culmine este irrespeto a la vida y por supuesto al incumplimiento a sus mandatos, seguro que nos va a escuchar y nos va conceder la PAZ tan anhelada por todos.

¡Hoy el dolor que sentimos algunos no es propio, es dolor de hermandad, de solidaridad...! Que hermoso gesto de los colombianos al unirse para aclamar una voz de protesta (ya era hora de hacerlo) contra la masacre de esos servidores de la patria (diputados del Valle) y por la entrega incondicional de sus cuerpos, no sólo aquí en Colombia sino en las colonias de colombianos que se encuentran en muchos lugares del mundo. Teniendo siempre presente que hoy son ellos y mañana podemos ser nosotros.

Este nuevo acto de violencia ha venido a revivir en otras personas el dolor en las heridas dejadas en sus corazones, en anteriores actos de violencia por la muerte de algún ser querido, por persona que no valoran la vida y gozan con el dolor ajeno llevando tristeza a muchos hogares por causa de la tan mencionada Violencia que vivimos.

En medio de este caos que hemos vivido, nos sorprende con mucha alegría que todavía hay personas que hacen suyo el dolor ajeno y sufren por el, por lo tanto además de esta gran protesta, se han hecho otras acciones, con el mismo fin, pero no debemos quedarnos ahí, debemos mantenernos unidos, para protestar pacíficamente contra todo aquello que impida el buen vivir, en nuestro país.

ORACIÓN: Alabanzas Señor, bendito seas, yo te alabo y te bendigo, en estos momentos te pido, que tomes a todas estas personas que están fuera de tu camino, y poses sobre ellos tu espíritu y las transformes, para que cesen la violencia y no sigan tiñendo el suelo colombiano con la sangre de tus hijos. AMÉN.

Esdras, El Sacerdote

Esdras, el sacerdote, no solo preparó su propio corazón para buscar la ley de Dios, sino que quiso que todo el pueblo de Dios conociera la voluntad de Dios. Su propósito de ir a Jerusalén era: "para enseñar en Israel sus estatutos y decretos" (Esdras 7:10). Cuatro meses después de haber dejado Babilonia, Esdras y sus 1.800 seguidores complementaron el viaje de más de 800 kilómetros y llegaron a la Ciudad Santa.

Cincuenta y siete años antes de su llegada, Hageo y Zacarías habían exhortado la nación a "buscar a Jehová Dios de Israel" (6:21). Pero desde ese entonces no habían habido profetas que enseñaran a la nueva generación los mandamientos de Dios.

Esdras estaba desconsolado por la baja moral y la condición espiritual que prevalecía entre los habitantes de Jerusalén. Pero cuando les leyó y enseñó las escrituras, hubo un avivamiento grande y arrasador (Esdras 10:12-44).

El Espíritu Santo mora hoy en cada creyente, y debemos aceptar que El nos guíe "a toda verdad" (Juan 16:13).

"Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino" (Salmo 119:105).

Algunos de los sacerdotes y gobernadores del pueblo se habían casado con cananeas adoradoras de ídolos, cosa que era una de las condiciones que previamente había ocasionado su cautividad (Deuteronomio 7:3-4).

El gran pesar sobre sus pecados lo llevo a



ATALA MORALES DE FIGUEROA

adorar intensamente, "Llorando y postrándose" (Esdras 10:1). Cuando los israelitas se recordaban de la palabra de Dios, el Señor les traía convicción a sus corazones. El pueblo tenía que desear sus esposas paganas adoradoras de ídolos para que el "El ardor de la ira" de Dios se apagara (10:14).

Cuantos pesares y lágrimas son ocasionados por la desobediencia a Dios. El precio del pecado es alto, mucho más alto de lo que cualquiera se pudiera imaginar.

Aquellos que siembran trigo, cosechan trigo; pero aquellos que siembran cizaña nunca cosecharán trigo. Esta es la ley de la naturaleza. Aquellos que siembran para la carne andan "Conforme a la carne" (Romanos 8:14).

Tienen sus corazones dispuestos para "Cosas terrenales" y se hacen disponibles como "Instrumentos de iniquidad" (Romanos 6:13; Filipenses 3:19).

Podemos esperar que Dios nos bendiga solo en la medida en que nuestras acciones y motivos estén en armonía con su palabra.

Cuando usted admite sus pecados a Dios, el esta listo y deseoso de perdonar y fortalecerlo a través de su palabra para que viva una vida que le complazca a El.

"No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare eso también segará" (Galatas 6:7).

EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción
(Profesores de Castellano)

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte
y Colaboradores Voluntarios

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Martín Arraut Guerra
Jorge Woodbine
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa del Castillo
Régulo Ahumada
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Lujan López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sánchez
Juan Gutiérrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Sixta Tulio Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Ramón Zetien Santoya
Elpidio Robledo Hinestroza

EDITORIAL

¿Quo Vadis, Colombia?

■ M.S. REZS

Después del fusilamiento de los diputados del Valle, la ciudadanía colombiana, que parecía anestesiada, se irguió valientemente, para pedir, exigir, una Colombia con otros parámetros. No más extorsiones, no más secuestros. Exigir para que se cumplan los derechos consagrados en la Constitución nacional.

Vano esfuerzo. El gobierno sibilinamente interpretó la protesta como un respaldo a su dudosa eficacia administrativa. Es más, impidió el desahogo de familiares dolientes en la misma escena principal del evento.

Ejército, FARC, ELN, AUC, todas a una, vendiendo una guerra que le redunde beneficios. O si no, ¿a qué otra explicación recurrir? ¿Quién se queda en una fiesta, donde lo están tratando mal? El ejército nacional, que tiene el monopolio de las armas, no encuentra a la guerrilla, en tanto que periodistas aficionados o profesionales, le hace reportajes, le toma fotos y le publica sus comentarios. ¿Quién explica esta diferencia?

Con las transferencias circunstanciales, los departamentos se quedarían con menos dineros para inversión social: educación, salud. ¡Menos para dónde! Los colegios oficiales, ahora convertidos en "instituciones gerenciables", donde un rector está "atendiendo" a dos o mas instituciones simultáneamente, con el señuelo de ahorro de costos. Si desde hace unas pocas décadas, la educación oficial, anda manga por hombro, con rectores de tiempo completo, ¿cómo será, ahora, con tiempo parcial?

Se dirá con flexibilidad engañosa- que el rector, no lo es todo en un plantel educativo, Vale. El problema es que los maestros no han pasado- en Colombia- de la etapa X. La auto-supervisión, la autoevaluación, el trabajar por la dignidad misma del trabajo, no han podido establecerse. Y colegio que no tenga coordinadores, jefes de disciplina, con la denominación que quiera asignársele, anda al garete. Parceladores, firmas de hora de ingreso, ronda de vigilancia por las aulas, son terriblemente obligatorias. No debería ser así. La dignidad que predicamos por la educación debería estar inmersa en el cumplimiento del deber sin policías a las espaldas.

Lo que sucede a nivel de secundaria, ocurre en la universitaria. Ya la universidad oficial se elitizó. ¿Quiénes están accediendo a ella?, los hijos o allegados de los mandatarios de turno, los vinculados de alguna manera con el Consejo Directivo y uno que otro deportista destacado. Los rectores haciendo proselitismo descarado, cambiando votos por cargos. Haciendo negocios, con departamentos alejados, con la ilusión de no ser detectados y poder "ayudar" a los áulicos, con contraticos sin licitaciones.

La salud, convertida en un negocio descarado. Donde se explota a los profesionales de la Salud. Donde se niega la medicina específica, por medicina paliativa, o cancelación del precario contrato de trabajo. Al ISS lo sacrificaron inmisericordemente, remitiéndole los pacientes de riesgos y costos altos, pero estrangulándole sus ingresos. Propuestas ilegales a las Cajas de Compensación Familiar, otra vena rota de negociados, o a las EPS, de la "rosca estatal".

Los servicios públicos, prácticamente en manos de particulares, con el consiguiente incremento de costos de operación. Y de paso, las ganancias, salen del país, porque sus nuevos dueños son extranjeros. Las industrias productivas en venta: cerveza, licores destilados, tejidos, comunicaciones. Y por "minucias legales" de estas transacciones millonarias, ni un solo peso entra al erario público.

Se gastó el Estado una cifra redondeada de 40.000 millones de pesos en una consulta de particulares, los grupos políticos, consultado entre los conmitones, a quienes escoger, para seguir esquilmando al país. ¿Qué no haría Cartagena, con esa cifra, sin contar el CVY? No es esta consulta, ¿un interés entre particulares, los miembros de un partido político? ¿Fue estimulante, productivo el resultado? No. La gente se quedó en casa, la abstención fue una forma pasiva de bofetada ante tanta infamia nacional.

¿Qué hay de las vías? Uno de los países más hermosos del globo, por los paisajes, cataratas, montañas, mares, ríos, no se puede transitar, porque las vías están deterioradas. Son -en términos generales- caminos, llenos de baches, precipicios sin prevenciones físicas barreras-, o intelectuales señalizaciones-. Un viajero tiene que ir consultando, en el camino, por dónde va. Las señales o están borradas, dañadas, o cambiadas, en pocas palabras, no son confiables.

¿Qué harán el agro, los ganaderos, los avicultores, los Coltejeros, los Fabricatos, los confectionistas, los zapateros, los artistas colombianos, cuando la apertura del mercado inundado con telas de Oriente, zapatos, electrodomésticos, productos agrícolas, ganaderos, subsidiados, las calles y almacenes, a precios accesibles?

De algo debe servir el sacrificio de los secuestrados vivos o muertos.

¿Cómo cerrar la brecha de colegios de primera, y colegios de última? ¿Es que son diferentes los maestros? ¿Hay en Colombia maestros de primera y maestros de última?

¿Quo vadis Colombia?

MAREJADA

De Naufragios y Tesoros Sumergidos (II)

La agencia de noticias Colprensa acaba de difundir que después de 2 décadas de litigios jurídicos sobre el rescate del tesoro del Galeón San José y 300 años del hundimiento de la embarcación, acaecido en litorales de Cartagena de Indias, en cercanías de las Islas del Rosario con un cargamento avaluado en 5.000 millones de dólares, consistente en lingotes y monedas de oro, esmeraldas y otras joyas, la Sala Civil de la Corte Suprema de Justicia adoptó una decisión salomónica sobre cómo debe dividirse lo que se rescate.



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

dice entre otras cosas lo siguiente: "... los bienes de valor histórico, cultural o científico que tengan la calidad de tesoros, son de propiedad exclusiva de la Nación, mientras que los que tengan algún valor económico podrán ser repartidos en porcentajes iguales entre el Estado colombiano y la empresa que los rescate".

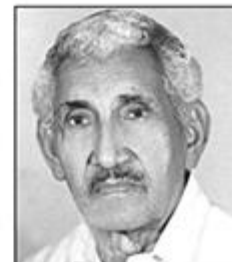
Para algunos expertos en esta materia, lo del Galeón San José y su tesoro sumergido constituye el Santo Grial de los barcos hundidos en el siglo XVII. Pero refirámolos en esta entrega a otros naufragios, al del Titanic por ejemplo. En sentido antagónico a la creencia popular, la mayor tragedia marítima de la historia no fue el hundimiento del Titanic, sino del trasatlántico alemán Wilhelm Gustloff que había zarpado del puerto polaco de Gdynia, lleno hasta las banderas..., perdón hasta la Santa Bárbara (sic), palos mayores, los trinquetes y el foque como dirían los almirantes (r) Orlando Lemaitre, Jaime Barrera y Roberto Serrano y con 8.000 refugiados a bordo, de los cuales perecieron 7.000 personas, fue hundido por el submarino ruso S-13 el 31 de Enero de 1945 mientras huía de los alcances del Ejército Rojo a finales de la Segunda Guerra Mundial.

El Titanic (Royal Mail Steamer), fue el segundo de un portentoso trío de trasatlánticos ingleses que pretendían dominar la industria del turismo en

Pasa a la Pág. 7

El Periodismo Ayer y Hoy

El 9 de Febrero, es el día del periodista, fecha que se toma de aquel año 1.792 cuando se editó el primer número del Papel Periódico Ilustrado de Santafé de Bogotá con la dirección del Cubano Manuel del Socorro Rodríguez bajo los auspicios del virrey Espeleta.



REGULO AHUMADA

Lo que esta publicación significó en su tiempo se puede valorar por las instancias históricas del momento, en plena época colonial, que el sol no se ocultaba con los dominios de España.

A la sazón aun estaba lejos de vislumbrarse la concepción de la prensa libre, y por lo mismo los preceptos en vigencia se avenían a los principios de las viejas monarquías feudales sin más alternativas de las que proveían los amos de turno.

Pero los esquemas fueron cambiando por influjo de la nueva mentalidad del granadino forjándose en vivencias espirituales de independencia. Fue así como Nariño se atrevió a publicar en su Bagatela Los Derechos Humanos proclamados por la Asamblea francesa con los agravantes de persecución y

cárcel que tuvo que soportar sin retractarse un ápice de sus ideas revolucionarias.

Desde entonces, despejándose los caminos del oscurantismo colonial, la prensa fue ganando terreno sobreponiéndose a las contingencias reinantes de cada momento como medio de opinión y sucesivamente conjurando las formas oficiales que restringían la libertad de expresión.

Pero las fórmulas se convertían en retazos interfoliados por acápites de censura que limitaban el ejercicio del periodismo en guarda de la intangibilidad de gobernantes caracterizados por el amordazamiento que imponían.

Leyes ambivalentes promulgaban la libertad condicionada a responsabilidad so pena de sanción o encarcelamiento a quienes violaran las reglas establecidas que eran prohibiciones de publicar noticias o comentarios relacionados con el sistema reinante que saltaran los moldes represivos del régimen.

La prensa se va estructurando hasta alcanzar la imagen transnacional en los

Pasa a la Pág. 7



H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A
El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



LIGERO Y A CONCIENCIA

Cómo Enseñar a Escribir y a Leer (III)

Tras, pues, con la cartillita de cuadritos coloreados son letras del alfabeto, y con el deletreo para construir sílabas y palabras. Aplíquese el método científico y el procedimiento pedagógico, teniendo en cuenta el desarrollo psicológico del niño-aprendiz:

Dijimos en la edición inmediatamente anterior, añorando los libros, "Alegria de Leer" del gran Pedagogo, Evangelista Quintana, que la **i**, es la letra más elemental o sencilla para un niño que escucha, ve y hace movimientos con sus manos.

Sí, es esa, la letra **y** de hecho, el sonido, que el niño aprende fácilmente; y para ello, el maestro u orientador, en el momento requerido, debe situarse en el salón de clase o sitio en donde se imparte la enseñanza, de frente al tablero y de espaldas o lateralmente, a sus alumnos, para realizar los movimientos en el aire o en el tablero con la mano derecha, aunque hay quienes defienden la libertad del niño de usar la mano derecha o la izquierda, en la escritura. (y si el maestro usa la izquierda, pues la cosa tendría sus desviaciones y complicaciones para el aprendiz. Recuérdese que estamos formando; para eso se emplea la escuela).- En esa posición, adoptada frente al tablero, pizarra o cuaderno, se hacen los movimientos (si es la **i**) de arriba abajo y de derecha a izquierda, y viceversa, pronunciando el sonido, hasta detenerse (repetidamente) en el movimiento correcto de la letra que se enseña, iniciando con la **i**, a la que hay que colocarle un puntito arriba. Y ese trazo, a lo último, se hará en tipo **imprenta**, y en tipo **cursivo o corrido**.

La enseñanza-aprendizaje, de esta primera letra (entre las vocales que serán las primeras), se llevarán dos o tres clases, incluyendo los ejercicios o actividades de repetición. Y no hay duda de que, esa letra (**i** - **i**), será aprendida por el niño de manera conciente.

Y siguiendo el método científico y el desenvolvimiento psicológico del niño, la letra que obligatoriamente sigue, es la **u** - **u**, porque prácticamente se forma con dos **ies** paralelas en posición vertical, sin los puntitos y unidas por la base con otra rayita, preferencialmente de izquierda a derecha o con el final de la primera **i**, cursiva: **u** - **u**. Luego se enseña la **o**, haciendo los correspondientes movimientos en las posiciones que se adoptaron para la **i** - **i**, al cabo de lo cual, la letra que debe seguir es la **a** - **a**, que no es más que la **o** con una **i** sin



MANUEL Ma. MATURANA

el puntito **a**, trazada tangencialmente por el lado derecho. Conocida esas cuatro vocales, la última enseñada, es la **e** - **e** que psicológicamente es más complicada.

Aprendidas las cinco vocales, se ordenan: **a - e - i - o - u**.

Nota: Con versito, como lo hacía mi maestra: "**a - e - i - o - u**, el burro sabe más que tú", aplicando la lúdica.

Y de hecho, lo lógico es que la letra consonante que debería enseñarse de inmediato es la **l**, que no es más que una **e** alargada o una **i** sin el puntito alargada también hacia arriba. Y obsérvese, que conocidas las cinco vocales y esta primera consonante, el niño construirá oralmente y por escrito, palabras como: **lila - lola - lulo lalo - lila lola lulo - lalo**

Y siguiendo la lógica, en el desarrollo psicológico del niño, la consonante que obligatoriamente seguiría, es la **n** que no es más que una **u** (ya aprendida) de boca abajo; y así el niño aumentará, concientemente, la construcción de palabras: **lola lana luna lina nilo nulo lona lola lana luna lina nilo nulo lona**.

Y qué consonante seguirá? Pues la **m** que no es más que dos **ues** (**uu**) pegaditas de boca a bajo y el niño sigue aumentando progresivamente su vocabulario oral y escrito **loma lama malo melena milan nulo mulo loma lama malo melena milan nulo mulo**.

En cada enseñanza de las consonantes, al trazarlas, hay que dar el sonido, porque uno habla oralmente con el sonido; y dar el nombre (uno escribe con el signo) y no como proceden algunos "maestros o maestras": la **ele** (**l**) con la **a** = **la**. ¡No! Si es para pronunciar, debe darse el sonido de la **l** con el sonido de la **a**, para que resulte el sonido **la**; y para escribir, si se menciona el nombre de la letra para que gráficamente resulte **la**, que al leer, se da el sonido de **l** y el sonido de **a**.

Lógicamente que la consonante que debe seguir sería la **t** **t**.....para seguir aumentando el vocabulario oral y escrito.

Nota: En un mes, pedagógicamente bien utilizado, el niño está leyendo y escribiendo con un número de sonidos y letras, aprendidos de manera conciente. Y si se sigue el orden de las consonantes respetando el desenvolvimiento psicológico del niño de lo fácil a lo difícil, puede asegurarse que se aprende a leer y a escribir en dos o tres meses.

Miscelánea

LO IDEAL Y LO REAL: En mi escrito anterior traté brevemente algunos aspectos que tienen que ver con la planta física escolar; la cobertura educativa y los elementos que deben tenerse en cuenta para una apropiada educación. Se reconoció el esfuerzo que ha venido realizando el Gobierno Nacional para la ampliación de la cobertura educativa, pero también se afirmó que se está "masificando, pero no calificando".

Hay personas que cuando se habla de "planta física" creen que la planta física únicamente tiene que ver con la edificación; ésta constituye un elemento significativo de ella, pero no es el único; la planta física representa una cantidad de componentes que en una u otra forma influyen decididamente en el proceso educativo de calidad



MARTIN ARRAUT GUERRA

Existe una amplia legislación sobre "planta física", antigua pero no derogada, como la Resolución No 30 de 1936; datos normalizados de la UNESCO; datos normalizados de los países de América Latina, en fin, muchas normas o exigencias sobre esta materia.

He aquí algunas de las normas que en mi juicio constituyen lo ideal, pero muy distantes de lo real.

"La superficie del lote destinado a las edificaciones educativas guardará relación con la capacidad que se le quiere dar a éstos, de manera tal que por cada alumno se disponga de 25 metros cuadrados de terreno".

"Los patios de recreo serán dos, cuando menos. Uno cubierto y resguardado de la intemperie para los días de lluvia, cuya superficie mínima será de 1.50 metros cuadrados por cada alumno"...

Pasa a la Pág. 8

EL CAMBIO DE PARADIGMA

Herramientas Para Desarrollar Competencias

Continuamos con el ciclo de calidad, las innovadoras propuestas sobre instrumentos pedagógicos. En este artículo les hago entrega en forma virtual de los siguientes instrumentos:

- Plan general del área (Lenguaje, matemática...) que además de contener los núcleos temáticos (Los objetos de conocimiento a elaborar por niveles) debe exponer: el modelo pedagógico de la Institución, la visión y misión del área, el método general y específico, las estrategias, actividades, tiempo y lo fundamental los estándares de calidad y la evaluación.

- Programa de asignatura. Debe mostrar en forma explícita la ruta para acceder a los distintos y diferentes objetos definidos en el PGA y contenidos en el texto guía; además, concepto de cada objeto, método específico, evaluación y el tiempo real y efectivo de aprendizaje para elaborar cada objeto.

- Calendarios académicos:

- Todo docente debe elaborar el calendario de su asignatura (s) de acuerdo a la intensidad horaria semanal de la asignatura y al horario del grado correspondiente, especificando el tiempo previsto (Número de horas efectivas en el mes) y el tiempo real (Número de horas que efectivamente se utilizaron para el aprendizaje), lo ideal es que esos dos tiempos sean iguales pero en la realidad algunas veces se presenta cierta diferencia, razón por la cual debe dejarse el espacio para registrar la explicación (Observaciones) de esa diferencia. Observaciones que le sirven al docente para hacer los ajustes pertinentes en aras de la calidad y en las reuniones de consejo académico muestran una visión panorámica de la utilización del tiempo en la Institución, la cual a su vez debe hacer los ajustes necesarios para asegurar la meta piso del 95% de estudiantes aprobados.

- El calendario de pruebas. Debe registrar las fechas exactas en que se realizarán las pruebas, -las cuales deben tener como gran



NESTOR LOMBANA

propósito valorar la calidad de los procesos en la elaboración de los diferentes objetos de aprendizaje, dichas fechas pueden definirse por periodo o por semestre o por el año académico, todo depende de la realidad existente. En el espacio para las observaciones debe registrarse la explicación del por qué se aplazó alguna prueba y aprovechar las razones para mejorar.

- El calendario de reuniones con los padres: Este debe definir las fechas por periodos, pueden programarse dos en las diez semanas que tiene cada periodo y en casos muy especiales las extraordinarias. El gran propósito de estas reuniones es por una parte tener informados a los padres de los logros y los avances metodológicos alcanzados por todos y cada uno de los estudiantes y por el otro asumir la mayor responsabilidad posible en la formación de sus hijos manteniéndose informados de los diferentes procesos y actividades a realizar en el grado correspondiente.

Estas son herramientas fundamentales para: el logro de las competencias básicas por parte de los estudiantes, lo cual trasciende en el bienestar de la familia y de la sociedad; el logro de las metas y propósitos del docente y para el mejoramiento y cualificación de los procesos administrativos de las Instituciones.

Debemos tener muy presente este principio: No todo lo que le propone el docente y la Institución a sus estudiantes se logra pero todo lo que se hace no se pierde.

En el próximo artículo les ofreceré el instrumento Texto Guía, el cual debe ser elaborado por el docente.

Sigo con mi insistencia, estos temas debemos charlarlos y discutirlos en tiempo real, para ello les suministro mi dirección electrónica: nestorlll@yahoo.com

Las vacaciones de octubre para los escolares no deben descontarse de las de junio, ni de las de diciembre

El ministerio de educación nacional por medio del decreto 13 - 73 del año en curso dispuso una semana de descanso para los estudiantes de preescolar, primaria, y básica secundaria y media. La norma estipula que estos cinco nuevos días serán antes al día feriado en que se conmemorará el descubrimiento de América (12 de octubre). Todas las instituciones educativas deben reorganizar su plan de estudio, sin lesionar las 40 semanas lectivas obligatorias, las cinco semanas de desarrollo



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

educación en que se contabilizaba la institucional y las siete de vacaciones para los docentes.

Para los escolares esto implica que tendrían menos días libres en las vacaciones de Diciembre o Junio, según realicen estos ajustes las respectivas secretarías de educación. Esto lo consideramos injusto, porque ya hemos insistido en que la Honorable Corte Constitucional declaró inexecutable o sea, inconstitucional, el artículo 61 del nuevo estatuto de profesionalización de la educación en que se contabilizaba la

Pasa a la Pág. 12

PUDE DEFORMARSE O DESAPARECER EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

El Manejo Acertado De La Lengua Figurada

■ Por MANUEL Ma. Maturana Martínez

El repaso de este aspecto de nuestra lengua aparece a continuación en una aplicación concreta en forma poética de un formidable estudiante de primaria y bachillerato y sobresaliente en la universidad y en la profesión (Derecho Penal) que lo ocupa, el Dr. Pedro Pablo Vargas Vargas que cariñosamente le decimos, "Pellín". He aquí, cómo si sabe aplicar las tantas figuras repasadas aunque no aludió las denominadas metaplasmos, pero sí muchas de construcción, literarias y las del lenguaje tropológico:

"LA RETORICA (Por Pellín Vargas Vargas)

En Español se construyen esplendorosas figuras, que brindan sus estructuras al autor que las difunde.

Estas figuras expresan la bondad del alma humana, y RETÓRICA se llama el conjunto de sus reglas.

La HIPÉRBOL, con sigilo, exagera el pensamiento; por ello, en cada momento, vemos claro su sentido.

La ANTITESIS nos plantea, entre forma y contenido, el contraste acontecido entre dos obvias ideas.

La PARADOJA, se ha escrito, es un contraste formal que deja de ser real en el fondo de lo dicho.

El SÍMIL, figura esbelta, indica comparación; en él, como es de razón, los dos extremos se expresan.

La METÁFORA es muy bella. También es comparación; pero, con sabia intención, callado un extremo queda.

SINÉDOQUE y METONIMIA, cual la metáfora son dos tropos que la emoción a los lectores propicia.

La ANÁFORA nos enseña a iniciar versos seguidos con vocablos repetidos, a mera opción del poeta.

La CONVERSIÓN aconseja el repetir al final de cada miembro normal la palabra que se quiera.

La OSTENTACIÓN, de testigo, pone siempre, en un asunto, a cualquier santo o difunto, para dar fuerza a lo dicho.

La REDUPLICACIÓN tiende a repetir al principio una palabra que a juicio del escritor se requiere.

La CONCATENACIÓN quiere

que la voz en que termine cualquier miembro, se combine con la voz que le sucede.

De este modo otras figuras enaltecen nuestro idioma. Vemos que en ellas se asoma la imagen que se formula.

Las figuras que ya vimos, de otras maneras se llaman, y seguro que proclaman las bondades de un estilo.

La ANÁFORA, por ser dable, EPANÁFORA es también; mas ahora no existe quien de esta manera la llame.

La EPANADIPLOSIS puede EPANALEPSIS llamarse; mas fácil puede probarse que nombrarla nadie quiere.

CONCATENACIÓN será EPANÁSTROFE, a su vez, pero este nombre, tal vez, también se habrá de olvidar.

La CORRECCIÓN, y esto importa, EPANÓRTOSIS llamamos; mas conviene que digamos que ya nadie la menciona.

Así la CONVERSIÓN dicha, EPISTROFE suele ser; no obstante, podemos ver que este nombre no se aplica.

Hay otras que no se expresan, a pesar de ser prestantes; pues, llegaron los instantes de trazar el otro esquema.

APOSTROFE, y está claro, por razones pertinentes, invoca a seres ausentes, a muertos e inanimados.

PROSOPOPEYA se llama la que a un ser inanimado, también al imaginado, da cualidades humanas.

La IRONÍA da a entender, por el tono que empleamos, lo opuesto de lo que hablamos o escribimos en papel.

La SUBJECCIÓN considera que el autor, si esto le nace, a las preguntas que se hace, él puede darles respuestas.

La OPTACIÓN es el anhelo que, sin súplica, se expone, de algo que el autor supone que le interesa por bueno.

La IMPRECACIÓN es figura que, en casos circunstantes, permite desear males a otros, por causa alguna.

La EXECRACIÓN, se argumenta, permite que dichos males,

por causas siempre fatales, para él, el autor los quiera.

La DEPRECACIÓN, nos dice que si algo en verdad se anhela, a la súplica se apela, como el autor lo permite.

El POLISINDETÓN brega porque entre miembros seguidos, ponga, con claros sentidos, coma y conjunción completas.

El ASINDETÓN, cual vemos, suprime la conjunción, y puede entrar en función antes del último miembro.

La COMPLECIÓN, en verdad, repetir puede al principio un vocablo, y con juicio, otra palabra al final.

EPANADIPLOSIS es el repetir al final una dicción inicial como lo podemos ver.

RETRUÉCANO denominan la oposición de sentidos de conceptos emitidos en oraciones seguidas.

SENTENCIA es aquella idea en la cual siempre se funda una reflexión profunda que cosas sabias revela.

Si la SENTENCIA se pone al final de cada poema, se le llama EPIFONEMA pues éste es su justo nombre.

A la SUSPENSIÓN cualquiera la llama SUSTENTACIÓN, con aceptable intención, no dice lo que se espera.

GRADACIONES son aquellas que en escalas ascendentes o así mismo descendentes, un pensamiento refleja.

Por la CONCESIÓN se acepta una contraria opinión, para, luego, con razón, refutarla con más fuerza.

La PROLEPSIS nos ordena prever ciertas objeciones que en algunas situaciones formularnos alguien pueda.

En esta forma nos queda muy fácil examinarlas, para luego refutarlas, con el fin de deshacerlas.

La RETICENCIA suspende súbitamente la frase, lo cual el escritor hace, para exaltar lo que viene.

CORRECCIÓN es la que se hace un autor cuando, en verdad, reclama más claridad el sentido de un aparte."

La Marcha Anunciada

Si tuviéramos un hijo, un padre, una madre, un hermano, un cónyuge u otro familiar, SECUESTRADO ¿Cómo reaccionaríamos? Aún peor, si nos lo asesinan ¿sería nuestro estado emocional, indiferente y sereno? ¿Dormiríamos tranquilos? El no estar pasando por esta tragedia no permite comprender exactamente la situación de los afectados, de allí nuestra pasividad.



Lic. JORGE WOODBINE M.

suerte de ser asesinados, para que sus familiares los vuelvan a ver?

Este último acto minimizó el acto heroico de Gustavo Moncayo, quien sigue sólo por las carreteras de Colombia ante el adormecimiento y pasividad de los colombianos, la prensa y el gobierno.

El mismo tiempo que tienen los colombianos de estar SECUESTRADOS es el mismo tiempo que tienen sus FAMILIARES cercanos de estar suplicando y casi arrodillados en la solicitud de UN ACUERDO HUMANITARIO. Parece que los gobiernos de turnos están DESHUMANIZADOS y sólo les ha preocupado sus propios intereses políticos de imágenes.

Dos hechos confronto con este análisis:

UNO. La caminata que inició el profesor, que pedagógicamente, bajo su dolor y su desesperación ha sacado fuerza para realizarla recogiendo firmas para que las partes responsables del secuestro se su hijo y los demás colombianos, se sienten a dilucidar sobre un ACUERDO HUMANITARIO. Es lo menos que un padre puede hacer por su hijo. Es todo un acto HEROICO y QUIJOTESCO, pero con poco eco por los medios de comunicación y el gobierno actual. Sin embargo, al conocerse la muerte de los 11 diputados del Valle, se hizo todo un protagonismo a nivel nacional produciendo todo un acto APOTEOSICO de repudio y protesta.

Es así, como el día 6 de julio del 2007, a las 11 a.m., a nivel nacional como si se despertara de un marasmo de impotencia e inercia, el pueblo se impulsa y se viste de BLANCO, y con pitos y sirenas dando la apariencia más de conmemorar a alguien y apoyarlo, que para ser solidarios con los familiares de los diputados asesinados; quienes vienen pidiendo el acuerdo humanitario. El presidente de la república únicamente se afincó en vociferar en la negativa de no más SECUESTRO.

La pregunta es: ¿Los que se mantienen secuestrados, tendrán que correr la misma

La alocución emocionada del presidente es desalentadora cuando en uno de sus fragmentos dijo: "ENTREGA DE LOS SECUESTRADOS O EXTERMINIO", no sé a quien me hizo recordar en la HISTORIA UNIVERSAL. Entendí inmediatamente que los muertos no se limitarán a los once diputados sino a todos los secuestrados del país, matando con esto cualquier esperanza de reconciliación entre los colombianos.

Señor PRESIDENTE, cuál será el futuro del país, si la guerra lo que trae es desolación. Para usted es fácil, al terminar su mandato, irse del país, como hizo el Dr. Pastrana con su familia; pero la gran mayoría de los colombianos a veces nos es difícil ir al centro de la ciudad por no tener para el transporte.

¿Será, señor presidente, que usted se ha puesto a pensar en esto? Los colombianos le pedimos el ACUERDO HUMANITARIO; "lo cortés no quita lo valiente".

Medios de comunicación y pueblo consciente y consecuente, no perdamos de vista a los directamente perjudicados por el flagelo del SECUESTRO y LA VIOLENCIA de este país que ha sido generado por la MALA POLÍTICA y la MALDITA CORRUPCIÓN SATURADA. Son a gritos las responsables del DESMEDRO DE ESTE PAÍS Y SUS BENEFICIARIOS.

¡Ahora, en las próximas elecciones corran a votar por ellos, para que se conviertan en sus cómplices!

"LA BUENA POLÍTICA ES PLURALISTA, ALTRUISTA POR ENCIMA DE LOS PARTIDOS Y EN PRO DE LOS COLOMBIANOS"

HUMOR LÚDICO

Campaña Antiestrés

COSAS DEL LENGUAJE

El Cojo

Un médico es visitado por un paciente que cojea desde siempre; y después de recetarle por la enfermedad requerida, éste antes de despedirse le dice al Dr:

Doctor, ¿Por qué camino cojo?

El doctor le responde, iracundo, coja por el camino por donde vino.

La Cerveza

Un señor, entra a una tienda y pide una cerveza y se lleva la botella.

Al poco rato el tendero le dice:

¿La botella?

El cliente le responde.

¡La boté ya!

Oídos pa' qué te tengo

Se encontraba un señor en la terraza de su casa. Al interior de ella, de pronto escuchó la caída de una tapa de caldero en el piso de cemento, y sin saber pregunta:

¿Qué sonó?

No recibe respuesta.

Tiempo después llega su esposa trayéndole el desayuno con chocolate y pan.

El pregunta, ¿Y el queso?

Mijo, tú dijiste que queso no.

Locura

A alguien le preguntan.

¿Tú viste a Joaquín? (de ver)

Él contesta.

¿Por qué voy a vestirlo, es acaso hijo mío?

¿Por quien votar el 28 de octubre?

Colombia ha sido un pueblo gobernado desde su independencia de España alternativamente por los únicos dos partidos que heredó de sus independentistas próceres del siglo XVII y no ha podido desarrollarse plenamente por que sus gobernantes burgueses han mantenido, por el engaño, en la ignorancia y pobreza al pueblo raso para apoltronarse en el gobierno y seguir mandando por siempre; cuando gobernaba un partido el otro le hacía la oposición llenando de rencor a sus adeptos, de tal suerte que gran cantidad de colombianos sentían odio por otra gran cantidad de colombianos; he ahí el origen de la violencia en Colombia como primer factor.

En los años que llevamos de gobierno presidencial, estos partidos políticos han creado constituciones para gobernar al país en las formas que a ellos se le antoja, pero si encuentran algún artículo que se antepone a sus caprichos, la modifican y la ponen al servicio de sus intereses, tal como ha sucedido con las constituciones de Río Negro, la del 1886 y la del 1991, por citar algunas.

La corrupción en la administración de la cosa pública, la inequidad de oportunidades en el trabajo y en el estudio para todos y el abuso de autoridad (segundo factor de la violencia) tienen al país inmerso en una guerra intestina de graves consecuencias.

Es cierto que algunos gobiernos han planteado reformas en la constitución, de corte liberal, que han favorecido al pueblo, tales como, la abolición de la esclavitud, el voto de la mujer, la jornada laboral de ocho horas diarias, la libertad de culto y otras que



WILLIAM DEL VALLE
CORTINA

ante el peso de las injusticias son paliativos que vana y lánguidamente mejoran las condiciones sociales de los colombianos; pero estas reformas no han sido concebidas gratuitamente, sino que son el producto de la lucha de la clase trabajadora.

La constitución del 1991, resultado de la lucha que el pueblo desarrolló en esa década, encabezada por los estudiantes y los campesinos, dotó al pueblo de algunas herramientas jurídicas tales como el derecho de petición y la acción de tutela que le permiten reclamar sus derechos conculcados por el gobierno.

Hoy, esos dos partidos políticos, por otra reforma a la constitución del 91, y con las ansias de mantenerse en el poder, se dividieron en varios partidos conservando sus ideologías retrógradas neoliberales; pero esta reforma también sirvió para que los partidos de la izquierda democrática se unificaran para crear un gran partido como redentor del pueblo colombiano llamado Polo Democrático Alternativo.

Queridos amigos, es responsabilidad de todos salvar a este país de las garras del imperialismo yankee que nos tiene como colonias suyas y pisotean nuestra nacionalidad y soberanía; del neoliberalismo que nos quiere imponer el TLC; de la corrupción galopante de este sistema y del paramilitarismo de este gobierno.

Debemos salvar la democracia yendo a las urnas el 28 de octubre.

Estoy aspirando al Concejo de Cartagena. ¡APOYAME!

¡Al pueblo sólo lo salva el pueblo

De Naufragios y Tesoros Sumergidos (II)

Viene de la Pág. 4

cuestiones de viajes transoceánicos a principios del siglo XVII. El RMS Olimpia había sido el anterior y tras el hundimiento del Titanic fue construido el RMHS Britannic, que quizá como castigo de lo sobrenatural a las desorbitadas ambiciones de las potencias navieras, corrió con la misma suerte de su gemelo antecesor, hundiéndose en un tiempo de 55 minutos en 1916 (tres años después del gran drama del Titanic) cuando cruzaba el Canal de Kea en el archipiélago griego a consecuencias de una explosión en principios indeterminada (roce de mina o impacto de torpedo) con 1.100 personas a bordo, muriendo en la tragedia 30 de las mismas.

Curioso el hecho de que tanto el Britannic, originalmente Gigantic, como el Titanic, popularizado en su bautizo como "el insumergible" o "el hundible", el mayor y más lujoso buque de pasajeros en el mundo de la época, se precipitaran hacia el fondo del mar como lo hicieran, hundiéndose en asuntos de 55 minutos y de 2 horas 45 minutos respectivamente. La construcción del Royal Mail Steamer (Titanic) comenzó como un seño de J. Bruce Ismay, director de la línea White Star en sus elegantes oficinas de Londres: El RMS Titanic necesitaría superar las cuatro chimeneas puestas por la línea Cunard al Lusitania y al Mauritania, poseedor de la preciada cinta azul.

El RMS Titanic, con una eslora de 269 metros, una manga de 28 metros, un calado (parte de la nave que se encuentra debajo de

la línea de flotación) de 15 metros, y un puntal (espacio en sentido vertical desde Media Cubierta hasta la quilla) de 56 metros en su diseño original iba a ser dotado de 48 botes salvavidas, pero en su botadura contaba con 16 más de ocurrencia desarmable por considerar los armadores que ocupaban mucho espacio.

En los momentos de su zarpe pesaba 46.328 toneladas y desplazaba 66.000. Solamente el casco (su caparazón), pesaba 22.000 toneladas y era de acero totalmente. La capacidad máxima era de 3.547 pasajeros, pero solamente viajaban 2.228, excluyendo la oficialidad y la tripulación. Sistema de propulsión: 29 calderas HUGE, de las cuales 24 eran de doble pared y 5 de simple.

Contando con una piscina en su puntal, un gimnasio, un baño turco, una biblioteca, una cancha de squash, 4 ascensores (tres de estos para los pasajeros de primera clase y el restante para los de segunda que comunicaban con sus cubiertas (5), y otros detalles de la tecnología marítima para el lujo y la elegancia, en su viaje inaugural, de Southampton a Nueva Cork colisionó con un iceberg a las 23:40 horas del domingo 14 de Aril de 1912, comandado por el veterano capitán Edgard John Smith, el más experimentado y prestigioso navegante de la White Star Line, partiéndose en dos.

Florenbor1@hotmail.com

Colombia, No Es Criminal

El territorio, Sur Americano, antes de las llegada de los conquistadores, fue un remanso de paz, concordia, solidaridad, y ayuda mutua, entre las tribus que habitaban este pedazo de terruño, con la llegada de los Españoles y con la sed de oro, que trajeron, se convirtió nuestro continente en un caos, violento, que hasta le fecha se viven esos rezagos de los crímenes. Con la muerte de los once diputados, nuestra querida Colombia, ha ocupado muchos titulares de prensa, que nos califican a nivel mundial como uno de los países más violentos de mundo.

Pero no es así, aquí hay personas muy honradas, trabajadoras, cumplidoras de sus deberes. Colombia toda es un territorio en donde aún existen personas que ayudan a los demás. Lo que está sucediendo con algunos medios de comunicación, es que han convertido la "Noticia" en un sensacionalismo. Pero en muchos países suceden cosas peores, y



MANUEL ENRIQUE
LAMBIS PEÑA

los medios saben manejar las noticias. Es pues, que nos están ocupando a nivel mundial, como si aquí usted no se pudiera asomar a la puerta, porque enseguida allí está el tiro en la cabeza.

Una de las propuestas que se puede entrar a trabajar, es que se haga una gran mesa de trabajo, donde nos sentamos todos los colombianos y llevemos nuestras propuestas para salvar lo que queda de Colombia.

En el caso específico de Cartagena, para que en las zonas marginadas, no haya tanta violencia, hay que llevar allí, mas inversión social, no se trata de un mercadito, se trata, de escuelas talleres, empleo, vivienda, salud, comedor y todo lo que vaya a favorecer a los habitantes, más pobres de la ciudad.

Tenemos todos pues, que aportar nuestras ideas, recursos y sabidurías para salvar a Colombia.

¡Cartagenero, Deja La Mala Costumbre!

Con la argumentación más insulsa y pendenciera, dispara el cartagenero de mentalidad simplista, cuando se le está solicitando que acate y cumpla una norma, que por lo general son principios de orden comportamental. Va el primer ejemplo: Al acercarse a una pared y estar de pie al lado de ella, se le dice: no ponga la suela del zapato sobre ella para adoptar la posición de "garza en la ciénaga", marca que se puede apreciar en la pared de la Alcaldía de Cartagena frente a la Plaza del Ecuador, allí están marcadas todas las plantillas de los cartageneros que rondan por los bajos de la alcaldía. Llamarle la atención a un cartagenero, es esperar la respuesta de que: "Así lo han hecho siempre y esa es nuestra costumbre".

Segundo: Observe usted en un parque varios cartageneros y podrá darse cuenta que alguno, tiene puesta las nalgas o glúteos, como le guste a usted, en la parte superior del espaldar y los pies en lugar donde deben ir las nalgas, posición del "jinete en el jumento". Dígame algo y le responderá: esa es mi costumbre y así lo hacía mi abuelo. Y dale con la cantaleta de la costumbre.

Tercero: Está usted haciendo la fila para hacer una diligencia o pagar algún recibo en



JUAN GUTIÉRREZ
MAGALLANES

un banco, usted ha sido conciente de la obligación de hacer la bendita fila, de pronto llega el maleducado, incivil, inculto y le pide al conocido o al amigo que está adelante que le haga las vueltas, que le cancele el recibo, si es lo que va a hacer. Aquí en ese momento se está "volando" la fila, violando una norma, está usurpando un puesto que no le corresponde. Y allí el incivil, tiene el descaro de no aceptar la protesta, porque eso es costumbre. Y pensar que esto lo he observado en maestros de largo tiempo en la brega. Vaya costumbre de incivilidad.

Cuarto: Va el incivil por la calle lanzando toda clase de desechos al suelo sin importarle que atrás va caminando su pobre abuela, quien no le llama la atención porque ya está cansada de ver que eso es costumbre en esta ciudad. "Que bella costumbre".

Quinto se les ha advertido en todas las formas a los conductores tanto particulares como de servicio público la observación de las normas de buenos ciudadanos, en especial a los del servicio público quienes responden con las respuestas más insulsas, baladíes, infantiles del mundo, como se demuestra en las encuestas que aparecen en los periódicos locales. Respuestas que nunca están acorde con lo que se cuestiona

Pasa a la Pág. 10

El Periodismo Ayer y Hoy

Viene de la Pág. 4

planos de la comunicación social y ya consolidada en su versión moderna el modelo acentúa los razgos de los Países democráticos en la justipreciada condición de defensora de la justicia, la libertad y los derechos humanos.

En Cartagena el día del periodista transfiere a penas como recordatorio y por lo tanto no se conmemora con la debida solemnidad en memoria de una fecha

histórica que se debe celebrar con programas académicos y no anodinos de reuniones sociales como se acostumbra.

Han transcurrido 206 años desde aquel día de 1.792 y el periodismo colombiano se afianza ideológicamente en las estructuras de la democracia como poder conciliador del orden nacional en sus valores morales y espirituales.

Eliseo Herrera Un rey que va de la jerigonza al trabalenguas

En la Junta Directiva del I.P.C.C se aprobó homenajear en las próximas fiestas de la independencia a este artista cartagenero.

En verdad que este año, este personaje ha tenido un reconocimiento muy merecido. Pues hace poco uno de los canales televisivos le dedicó un especial y la periodista Erica Otero le dedicó una página entera en el diario El Universal, el viernes 22 de Junio. Hace unos tres años, entrevisté a este personaje para un libro que tengo en preparación, pero que la revista La Lira de Barranquilla me publicó en su edición número 8 del primero de Marzo del 2.006 y que transcribimos a continuación.

Nació en Cartagena el 14 de Junio de 1.925. Hijo de Genaro Herrera con Eufemia Junco.

Estudió en el colegio de El Chocó y después en el San Pedro regentado por el padre Bustos, al lado de la iglesia de San Pedro Claver.

Desde pequeño le gustaba andar por la Calle Bogotá cantando canciones trabalenguas, herencia que había recibido de su madre, porque ella hablaba en jerigonza. Se inició en la música porque un señor



Rogelio España Vera

llamado Rafael Cubas Tatis, quien era guitarrista estuvo en un cumpleaños de su mamá y lo puso a cantar y posteriormente ella le compra una guitarra, entrando a conformar un conjunto con un hijo del comandante de la policía a quien le decían Chiquichá.

Después entra a pagar el servicio militar entre Barranquilla y Chiquinquirá, allí organizó un conjunto, legando a componerle un tema al sargento Lobatón y eso le hizo ganar algunas preferencias con su amigo Javier Marrugo, saliendo ambos con conducta excelente, razón por la cual pudo ingresar rapidito a la Policía Nacional.

El primer trabalenguas que compuso es Chula la vende chicha. Chula era una muchacha bonita que vendía chicha y Chocha era una señora que vendía vasijas, por eso dice.

Si Chocha le bota la chicha a Chula.

Chula le rompe el chocho a Chocha.

Eliseo se retira de la policía para vincularse a Colpuertos y en cierta ocasión como ya no había sacos de cocos para amarrar, se puso a cantar trabalenguas y fue sorprendido por Juan Castro quien era el jefe de capataces y por Marco Tulio Barros jefe de

Pasa a la Pág. 9

¡Reconciliación!

Porque cuando se integró la actual Junta Directiva de AMAJUBOL, yo me encontraba fuera de la ciudad y permanecí algunos meses ausente; no pude enterarme de cómo quedó finalmente conformada la Junta Directiva que nos rige en la actualidad. Por esta razón no me dirijo específicamente a ninguna persona en especial para solicitarle auxilio en este momento coyuntural por el que pasa Amajubol sino que lo hago en términos generales.

Antes de concretar mi solicitud, creo pertinente que nuestros directivos o a quien le corresponda como Secretario de Prensa publique de vez en cuando, como se hacía antes, la lista de los integrantes de la Junta con sus respectivos cargos para que muchos jubilados y otras personas no andemos tan desubicados y podamos saber quiénes son nuestros jefes y orientadores. En un momento dado le pregunté a un colega jubilado quiénes eran nuestros directivos y me respondió que sólo sabía quién era el Presidente: desconocimiento total.

Mi S.O.S. va precisamente dirigido a la Junta Directiva para pedirles a sus integrantes que mostrando un gesto de grandeza y tolerancia inviten formalmente a varios compañeros que hoy están por fuera de las actividades, eventos y colaboraciones con el Boletín del Jubilado, para que se reintegren al mismo y coadyuven en la tarea de presentar sus artículos o escritos para que sean publicados en nuestro medio de difusión: El Boletín.

Se dice con mucha certeza que errar es de humanos y equivocarnos es la más simple realidad cotidiana. Todos reconocemos y sabemos que en la anterior Junta Directiva se presentaron algunas divergencias superables; pero eso pertenece al pasado y



ELPIDIO ROBLEDO
HINESTROZA

la intención plausible en estos momentos de adultez debe ser que todos estemos unidos, aunemos esfuerzos y luchemos por una causa común que es el bienestar colectivo de la Asociación y sacar adelante El Boletín del Jubilado.

Lo que yo no entiendo es por qué nos estamos privando de los aportes, la sapiencia y los buenos artículos de personajes de la altura conceptual y moral

como Rómulo Medina Martínez, Clemente Licona Guzmán, Gloria Pautt de Martínez, Manuel Guerrero Balvín, Juan Martínez Guardo, Elizabeth Fortich de Tarón, Nelson Mejía Ramírez, Northon Madrid Picott y otros destacados colaboradores.

Creo que una de las misiones trascendentales de cualquier junta directiva, como política y como eje central de su razón de ser es la de mantener unidos a sus asociados y motivarlos a la acción. No se debe relegar a ninguno al cuarto del olvido donde se anula su trabajo y se pierde su útil aporte a la comunidad.

No soy vocero de ninguna persona sino que siento y lamento la falta que nos hacen los escritos de estas personas en el Boletín. Por todo lo anterior me permito concretar mis respetuosas sugerencias a la Junta Directiva.

1. Publicar, de vez en cuando, los nombres y cargos de los integrantes de la actual Junta Directiva de AMAJUBOL
2. Invitar formalmente los anteriores compañeros de la Junta a que sigan haciendo sus aportes escritos al Boletín del jubilado, para ser publicados. Es el clamor de mucha gente.
3. Olvidar el pasado y recordar que la nuestra es una asociación democrática de jubilados.

Avances de ASOJECOSTA

LA ELECCION DE DIRECTIVOS. - Muy razonable ha sido catalogada por algunos miembros, el texto de la convocatoria que ha expedido la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados de Electrocosta, rubricada por el Presidente, FELIX DE VOZ GONZALEZ. El Secretario General, MANUEL CAMACHO SARAVIA. El tesoro, RODRIGO BELEÑO CORRALES y el Fiscal, ECOLASTICOROMERO REY, para la verificación de la Asamblea General, prevista para este sábado (14 julio), en las amplias instalaciones del Hotel Cartagena Estelar, sector turístico de Bocagrande, a partir de las ocho de la mañana, cuando se procederá a la elección de nuevos dignatarios, por un periodo de dos años, que finalizará en el 2009, según lo estipula su propia resolución No. 008 junio 06/07, por reunión que se realizará el día 5 de junio en la nueva sede propia del Barrio Santa Lucía, y en base a las facultades que le confieren la Ley y sus propios estatutos, en relación al vencimiento de la actual Junta Directiva.



ANTONIO MERLANO
MEZA

como en las propias instalaciones de l Hotel Cartagena Estelar el listado de aquellos miembros que estén inhabilitados para participar en las deliberaciones de esta convocatoria.

En esta nueva reunión de "Asambleístas" entrara en vigencia los tarjetones para los nuevos cargos directivos, puesto que en esta ocasión será la misma Asamblea General, la prevea estos cargos, cuando en

ocasiones pasadas se escogían solamente los 10 funcionarios, los cuales posteriormente eran los que designaban la nueva Junta Directiva.

Entre las primeras listas conocidas a estos cargos esta la presentada por el miembro PEDRO BUELVAS SIERRA, donde están incluidos los nombres de FELIX DEVOZ GONZALEZ, PLINIO MERCADO RUIZ, RODRIGO BELEÑO CORRALES, MANUEL CAMACHO SARAVIA, LUIS CARLOS PAJARO GARCIA, DONALDO PIÑA SABALZA, OSCAR DE AVILA JIMENEZ, DAGOBERTO MORALES MARRIAGA, DAGOBERTO MARIN ROMERO y GASPAR GUZMAN OSORIO.

Por su parte, el miembro, DENIO SALAS ACOSTA, presentó un listado con los nombres de, HAYDER MEDINA GUZAN, JOSE CARRIONI, CARLOS FALQUEZ SALCEDO, ECOLASTICO ROMERO REY, OSWALDO MANRIQUE, LUIS DURANGO, DENIO SALAS ACOSTA, FELIPE CALCETA, CRISTOBAL MIRANDA BARRA y MERCEDES PADILLA PESTAMA. En la COMISION DISCIPLINARIA, aparecen, JESUS CHAVEZ Y SAUL SANTIAGO.

De esta Asamblea General saldrán los nuevos directivos de la Asociación de Jubilados de Electrocosta, de acuerdo a la nueva reforma estatutaria que entrara en vigencia a partir de esta reunión para nuevos periodos de elección bienal aprobados en la asamblea extraordinaria que se realizó el pasado mes de marzo (25) en las instalaciones del Club Sahara.

En su primera parte resolutive, establece abrir inscripciones para todos los aspirantes a cuerpo directivos y comité disciplinario, que se encuentren a paz y salvo, con la Tesorería, hasta el día 30 del mes de Junio del 2007.

La segunda parte, establece que los miembros, no aspirantes, tendrán fecha limite para ponerse al día, en sus compromisos o estar saneados hasta el día 13 de julio, y así, poder participar en la Asamblea General con voz y voto, y poder elegir.

La misma parte resolutive, establece que el miembro que no tenga escarapela no podrá ingresar al recinto, y por lo tanto, así evite inconvenientes que vayan a entorpecer el buen desarrollo de la Asamblea General, puesto que la entrada será rigurosamente controlada.

Finalmente establece esta misma Resolución que en fecha oportuna, se estará fijando una cartelera, tanto en las oficinas de la Asociación de Jubilados de Electrocosta

Miscelánea

Viene de la Pág. 5

"El ancho mínimo de las escaleras será de 1.50 metros y deben estar iluminadas y ventiladas por medio de ventanas que abran directamente al aire externo"

"En los colegios de varones los excusado estarán en proporción de uno por cada veinte alumnos; y en los de mujeres uno por cada quince alumnas..."

"Los pupitres o mesas deben colocarse en las aulas en forma tal que la distancia máxima comprendida entre la última fila y el tablero sea de nueve metros y la mínima de dos"

"El servicio de enfermería tendrá una cama por cada treinta y cinco alumnos..."

"El blanqueamiento de las paredes y cielos rasos se renovará anualmente..."

"Quedan terminantemente prohibidas las ventas ambulantes de comestibles en las puertas de los colegios y hasta una cuadra de distancia..."

"Los edificios para escuelas serán de construcción antirrátia..."

"La orientación del edificio será nordeste en los climas cálidos y sureste en los frios..."

"La luz debe entrar por el lado izquierdo del estudiante en los salones de clase y estudio..."

"El área del piso de los salones de clase debe tener un mínimo de dos metros por personas..."

Las anteriores son algunas de las "perlas" para el sector educativo.

Cabe hacerse la pregunta ¿Esas exigencias se compadecen con la realidad que vive la educación en Colombia?

En muchas ocasiones se ha dicho que la legislación colombiana es buena, bien estructurada, pero de espaldas a la realidad cotidiana.

SECTORES LABORALES: Los sectores laborales con menor remuneración son el de la educación, la salud y los servicios.

Sin lugar a dudas los sectores mencionados constituyen el triángulo fundamental para que una sociedad pueda progresar vertiginosamente; pueda disminuir ostensiblemente la mortalidad natural y vivir con comodidad y dignidad.

Es lamentable que la mayoría de los gobiernos en Colombia descuiden la inversión social; la mejor inversión que debe hacer el Estado es la del sector social o humano, pues el hombre (en sentido general) es el motor o generador del progreso. Sin ciudadanos capacitados, saludables, satisfechos, no se logrará una economía progresiva o por lo menos, estable. Lo primero debe ser el hombre.

Los Otros Niños Del Mundo

■ TEOFRASTO ANTONIO TATIS CANCHILA

Niños piel de bronce,
cabellera quieta,
ojos de azabache,
excluidos y marginados,
de países azotados
por el hambre y la penuria,
esclavos de su existencia,
de rostros famélicos,
argados de tristezas
y oscuras nostalgias,
presos de sus angustias,
cuadrículados en su entorno,
productos emergentes
de naciones dominantes
que siembran el hambre,
la guerra y pobreza,
niños fantasmas,
irredentos del cosmo,
indiferentes ante sus propias vivencias,
mastican su alma en silencio,
invisibles ante los ojos del mundo.

Niños caucásicos piel de plata y tez de
nacar,
ojos de aceituna y de mar profundo,
signados por la fortuna,
que compiten con la ciencia y la
cultura,
sublimizan su ego y desdénan su alter-
ego,
soñadores soslayados de grandezas
imperiales,
xenófobos concomitantes,
con sus pares de ultramar,
indiferentes ante su realidad,
amos soberbios de sus etnias.

Niños triétnicos, sin razas definidas,
con piel en degradé:
afrodescendientes, amerindios,
mestizos y mulatos,
piel de bronce, cobre, terracota,...
hijos de la sombra, de la lluvia y del
viento,

hijos de nadie,
engendrados y paridos en la soledad
de un universo macondiano,
trashumantes sin fronteras,
excluidos por élites ampulosas,
corruptas y perversas,
que les han robado su existencia y su
patria,

niños expósitos,
mercancías del sexo,
siervos de indignas labores,
haitianos espectrales,
desplazados apátridas,
con futuros inciertos,
de miradas perdidas,
que buscan esperanzas
en las ciudades hirientes.

Niños inocentes,
inmaculada tu frente,
presa fácil de sociedades avaras
que lucran su poder y riquezas,
a expensas de muertes y sangre,
y como el Macondo garciamarquiano,
tu soledad e infortunios,
son inmutables.

Niños de piel ocre,
cabellera hirsuta,
ojos de linco,
y semblante desprevenido,
ciudadanos de arrabales
y ghettos marginales,
parias contemporáneos,
que se alimentan, con el pan de la
misericordia,
engendrados por metrópolis opulentas,
y planes turbios de potencias
imperiales,
bucaneras agresivas,
que trasladan guerras,
germinan muertes y desolación
infinita.

Niños esqueléticos,
de mirada profunda
y rostros macilentos,
parasitados,
hambrientos de ilusiones,
espectros de ultratumbas,
presos del odio y el desprecio,
que arrastran su existencia
y se amamantan de falsos espejismos.

Eliseo Herrera

Viene de la Pág. 8

estibadores y el primero de ellos le grita.
Oiga, ese que está cantando allá arriba
Tanto fue el susto que Eliseo le respondió.
Es que no ha llegado carga y por eso me
puse a cantar
Y Juan Castro le replica..
Esas canciones raras son tuyas.
Esas son mías, compuestas por mí-
Y usted no ha grabado
No
Y si yo lo llevo adonde un amigo a grabar .¿
usted iría ?
Bueno eso esta bien
Después de ese diálogo, un día están espe-
rando a un barco japonés, el Ángel Marel y
Eliseo fue llamado por su número de regis-
tro el 1895 y solicitado en la oficina de
Juan Castro, quien lo llevó a los estudios
Fuentes y allí estaban Calixto Ochoa,
Simón Mendoza, y José María Peñaranda y
Marco Tulio Barros lo presentó diciendo.
Aquí está el muchacho que canta las can-
ciones raras

Enseguida lo pusieron a cantar acompa-
ñándose de la guitarra, poniendo a reír a
todos. Inmediatamente Don Antonio
Fuentes lo puso a grabar La Chula.

El Cheo Mendoza empezó a hacer los
arreglos de la matica de mafafa, pero fue el

maestro Manuel Villanueva quien hace el
arreglo total.. Al terminar la grabación Don
Antonio Fuentes dice que ese ritmo no era
guaracha ni porro ni cumbia y como ya
existía el paseo vallenato entonces había
que ponerle el hijo del paseo el paseito

Se organizan Los Corraleros de Majagual y
Eliseo va a todas las giras tanto nacionales
como internacionales y obtiene disco de
oro con la Matica de Mafafa y por la
Burrita.

Las últimas presentaciones de Eliseo
Herrera las hizo cuando se reaguparon
Los Corraleros de Majagual y llegaron a
participar en el festival de orquestas en los
carnavales de Barranquilla en 1.994,
Después se pone al frente de la orquesta de
Colpuertos.
Sus temas han sido grabados por muchas
orquestas internacionales como La
Rasquiñita que se la grabó la orquesta de
Chucho Sanoja y últimamente acaba de
firmar un contrato con una empresa nor-
teamericana para una publicidad comer-
cial con el tema del Pájaro Picón Picón

Hoy Eliseo reparte su tiempo entre el
Barrio de Torices y la Piedra de Bolívar
para darle calor a sus dos hogares.

Hipótesis

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Si alguna vez
mi Patria pudiera
preguntarle a la Paz:
¿Dónde habitas Paz tan
esquiva?
¿Cuántos siglos todavía
tendré que esperar
para encontrarte?

La Paz tal vez le diría:
Colombia, no me busques más,
yo soy quien debe hallarte.

Cuando en el espíritu
de todos tus hijos
gobernados y gobernantes
reine la honestidad y la justicia
y la igualdad sea un bien
verdaderamente
imparcial para todos
y los colombianos persistan
en los divinos principios,
entonces, afligida Colombia,
yo resurgiré para encontrarte.

Ahora Somos Otros

■ ALEJANDRO GÓMEZ PERALTA
(q. e. p. d)

Me llevo la luz de un buen espejo
Entierro el cuerpo de la muerte
Y la noche se pierde de lugar.

El sol llora en una flor
Devuelve lo que tanto se temía
La suerte de vivirlo casi todo.
Tropiezo el rastro en paso lento
Escucho mi voz en otra sombra
oculta en la brisa que termina.

Miedo A La Vida

■ ALEJANDRO GÓMEZ PERALTA
(q. e. p. d)

Tengo miedo de marcharme
con la vida que me informan.

Con la mirada se lesiona
en mis dedos insaciables
por los diarios con primicias.

Sus hojas me enredan
en el viento la memoria.

Las voces de la tarde
se pierden con la calle
que se alarga hasta la esquina
a informarse sus dolores.

La Deuda

■ JUAN V GUTIÉRREZ MAGALLANES

Tienes una deuda que pagar, porque hace
mucho tiempo, cuando tu abuelo debía contar
el tiempo, no lo hizo, miró las cosas sin
tiempo y sin escriturarlas en su mente de
ágrafo, las dejó sueltas para que navegaran con
libertad de sonidos disueltos en su mar
interior, después, pensó que los que vinieran
detrás de sus cauda harían del tiempo el
resumen de toda su ascendencia.

Tú eres uno de esos descendientes que debes
asumir en parte, tal vez, el pago de la deuda.
¿Y cual fue esa deuda?. Fue la negación de
fijar las palabras con la escritura desconocida
por sus antepasados. ¿Quién tuvo culpa de
haber contraído esa deuda, si todos los
antepasados de mi abuelo andaban en un
mundo iletrado? ¿Qué importaba la letra?!.
Labraban la solidez de las rocas con surcos
que permitían el engarce de otras que se
perdían en la altura. Nada pasaba, seguían
en caminos sin señales escritas por grafías
que sólo utilizaban unos pocos. El tiempo se
fue extendiendo y llegaron a un mundo
colmado de una policromía que nunca
habían contemplado en la naturaleza, se
enamoraron de nativas que sabían tejer los
sueños para que no se les olvidaran y poder
mostrarlos a sus descendientes cuando estos
llegaran. Y así brotó el retoño que debía
juntar los tiempos para saldar la deuda de sus
antepasados. Reunió el tiempo en cubo de
hojas sueltas y contó los años que podría
durar para descifrar la grafía de aquellos
cubos de letras juguetonas con sus
pensamientos.

Al mirar el tiempo y la extensión de las
delgadas laminillas de palabras adornadas,
le pidió a los mensajeros del tiempo la
dilación de la vida para poder cumplir con la
deuda inculpada de sus antepasados. Si se
acogía a la cronología de la normatividad
establecida, necesitaba doscientos cincuenta

años de vida terrenal sin llegar a repetir la
lectura de libros que debía leerse dos veces
para poder narrar con felicidad las
aventuras de los capítulos leídos, tales como
las travesuras del Quijote, Aquiles, Romeo,
Aureliano, Bolívar y tantos otros que mi
abuelo conocía por versión oral. Porque eso
sí, mi abuelo era bueno para la oralidad, podía
pasar toda una noche contando la llegada de
sus antepasados a estas tierras, además de
sus aventuras en el mar Grande, cuando
pasaba toda una noche tratando de coger un
róbalo grande que fuese "congo" o cuando nos
mostraba la cicatriz de su brazo derecho,
ocasionada por uno de los que vivían en el
Boquetillo, porque él se crió en las Bóvedas
del barrio de Sandiego de esta ciudad de
Cartagena. Eran historias o leyendas llenas de
anécdotas que hacían muy divertidas las
narraciones. En ese instante, yo no sabía la
gran importancia que tenía la oralidad. No
sabía que muchos pueblos guardaban en la
mente de sus ancianos su historia, ellos eran
considerados como bibliotecas andantes.
¡Que compromiso el mío!. Leer en los cubos
retenedores o arcanos del tiempo, todo el
mundo de historias no leídas por mis
antepasados, porque al más joven de mis
ascendientes que yo conocí era mi abuelo,
quien a pesar de ser ágrafo o iletrado, era un
sabio que reconocía cuando se equivocaba y
buscaba la razón para reconocer la verdad que
no veía. ¡Que dilema! Los libros se
acumulaban señalando mi deuda contraída,
pero yo había aprendido el verso de Quevedo:
"RETIRADO EN LA PAZ DE LOS DESIERTOS/
CON POCOS, PERO DOCTOS LIBROS
JUNTOS/ VIVO EN CONVERSACIÓN CON
LOS DIFUNTOS/ Y ESCUCHO CON MIS OJOS
A LOS MUERTOS.

La misión hay que comenzar a cumplirla
implorar a Argos para leer con cien ojos a los
vivos y a los muertos.

Póngale Atención a la Tensión

CONDUCTA ASEGUIR

Como lo podemos observar la mayoría de los factores de riesgo, se pueden prevenir haciendo un esfuerzo en la voluntad, teniendo muy presente que es por el propio bienestar y salud.

CONTROL MÉDICO

Debido a que la hipertensión arterial, la diabetes y otras enfermedades que ponen en riesgo la salud del corazón no causan síntomas en las primeras fases, es recomendable que se asista a un control o "chequeo médico 2 veces por año, para que de manera profesional se mantenga un adecuado perfil de salud".

Cada médico valorará su condición y antecedentes para poder iniciar un tratamiento bien sea de cambio en los hábitos de vida (dieta, ejercicio) o complementarlo con medicamentos. Es muy importante que siga al pie de la letra las recomendaciones que da su médico tratante.

Es importante saber que cada paciente hipertenso tiene sus propios antecedentes y condiciones, por lo tanto nunca se automedique.

EJERCICIOS

El ejercicio beneficia nuestra mente y cuerpo, mejora la condición física, nos protege contra numerosas enfermedades, alivia el estrés, disminuye la agresividad y la adicción al cigarrillo, promueve el acercamiento a otras personas, mejora nuestros sentimientos y la imagen que tenemos de nosotros mismos.

COMBATA LA OBESIDAD

El iniciar un programa de peso no indica falta de comer, ni comer alimentos desagradables. La nueva dieta puede ser apetitosa, balanceada y hasta considerablemente la porción de carbohidratos y calorías (harinas, refrescos, golosinas), aumentar la ingesta de agua y respetar un horario diario en cada una de las sesiones de alimentación (desayuno, almuerzo y comida siempre a las mismas horas todos los días).

Pacientes con un exceso de peso deben

recibir asistencia médica y nutricional para obtener una dieta balanceada, que sea acorde a su condición física y actividades diarias, de manera que el organismo responda satisfactoriamente a la terapia.

EVITE LOS VICIOS

El alcohol y el cigarrillo además de generar gastos innecesarios en su economía, perjudican notable y progresivamente su salud. En cuanto le sea posible, deje de fumar y de beber en exceso bien sea por su propia voluntad o por un programa de asistencia. Los beneficios los sentirá su organismo, su bienestar, su entorno y sus seres queridos.

Todo paciente sedentario que quiera iniciar un programa de ejercicios debe consultar a su médico tratante para valorar la condición de su estado físico de manera que no se corran riesgos inesperados durante la práctica de algún deporte.

Se define como hipertensión arterial al aumento de la resistencia que ofrecen las arterias al paso de la sangre que bombea el corazón, este aumento de presión se traduce a todo el organismo como problemas en el adecuado aporte de oxígeno y nutrientes a todos nuestros órganos y conlleva un alto riesgo de terribles secuelas como la ruptura de las arterias en el cerebro (derrames), infarto de corazón.

Todo paciente en hipertensión debe recibir tratamiento a la mayor brevedad para evitar daños severos en los órganos vitales.

En la mayoría de los casos la hipertensión es una enfermedad silenciosa, es decir que no causa síntomas en las primeras fases, pero se manifiesta cuando ya ha generado daños graves en algunos órganos.

Las principales molestias que se presentan con la hipertensión son: dolor de cabeza frecuente, mareos, cansancio, visión borrosa. Debe tener muy presente que no solo la hipertensión causa estos síntomas, de manera que la forma más segura de saber si usted es hipertenso es controlando regularmente su tensión arterial (por lo menos 1 vez cada tres meses).

¡Cartagenero, Deja La Mala Costumbre!

Viene de la Pág. 7

o pregunta. Pero creo que esa posición infantil en sus respuestas, es debido a que se toca lo referente al civismo del cartagenero, donde da muestra de desconocimiento total de las buenas costumbres.

Sexto: Se le solicita al vecino o a cualquier persona "que no parece incivil", que baje el tono o el sonido del aparato que está produciendo altos decibeles, no se extraña si lo hace con la boca. Ese estruendoso sonido no permite realizar una conversación normal o apreciar el normal silencio de las cosas para alcanzar un poco de paz auditiva. Allí de inmediato salta el más costoso de todos los costumbres: "es que nosotros somos así, por costumbre"...Y dale con la mentada costumbre.

Séptimo: Se les ha advertido: Subir al puente peatonal para no atravesar la carretera y no ponerse en peligro de ser atropellado. El incivil argumenta: ¿Cuándo hemos tenido costumbre de treparnos en un puente para cruzar la carretera, si la costumbre nuestra ha sido mantener los carros y buses en la bendita carretera? Y siguen argumentando la "costumbre". Disque así lo hacía un poeta loco en Cartagena. Lo que no sabe este incivil es como murió ese poeta.

Octavo: Las veloces motos que desconocen por completo al peatón y andan con la muerte a cuestas o compitiendo con ella, para ver quien llega primero a donde Ekú (la muerte): el peatón o el que va en ella, ese que hace de Caronte el barquero de la muerte, cuya misión es transportar a los muertos.

Bonita cosa, decir que es costumbre ser

inculto, incivilizado, truhán y destructor de una ciudad. ¿Quién habrá dicho tal aberración? ¿Cuales costumbres? Ahora, suponiendo que fueran costumbres, debían erradicarse por atentar contra la civilidad, la educación y el respeto humano.

El desarrollo cultural del hombre está fundamentado en la eliminación de costumbres que atentaban contra el hombre mismo. Elementos que constituían parte del Etho del hombre, pero eran nocivos para su desarrollo como persona y por tanto se eliminaron, un ejemplo es la ablación en parte del clitoris de las mujeres de ciertas regiones del África, costumbre que se busca eliminar a toda costa porque va en contra de la integridad humana. La muerte a los reos obtenidos en guerra, era una costumbre. El sometimiento a esclavitud a las personas vencidas en guerra era una costumbre. Tantas y tantas costumbres que han tenido que ser olvidadas por ir en contra del mismo hombre.

A las personas que razonan, si eso se llama razonar, argumentando la costumbre como razón. Lo que les hace falta es civilidad, y aplicarles represión en su comportamiento para reeducarlos, después de haberle dado toda las zanahorias en dosis persuasiva a través de los métodos "Mockusniano". La costumbre no puede tomarse en razón de instinto en el actuar del ser humano. El hombre hace parte de la naturaleza y como tal debe siempre estar dispuesto a conservarla y engrandecerla. Hoy el hombre cuida a las especies y se preocupa para que no se extingan. El hombre iba a los safaris sin la razón del hombre, ahora... no creo que vaya.

Deportes, Cultura y Otros Temas

Hola mis queridos lectores, largas las vacaciones que nos hemos tomados pero gracias a la voluntad de Dios estamos de vuelta. Agitado el año electoral en Cartagena de Indias con la próxima elección del alcalde mayor, muchos nombres están en la palestra, los cuales hay que analizar con lupa, haber si en esta ocasión elegimos a un Burgomaestre que pueda regir con el rigor requerido los destinos de esta noble ciudad.



GERARDO MARRUGO GONZALEZ

nos quejamos y quejamos, de que "no hay buenos servicios de salud" no hay escuelas" los malos y caros servicios públicos, etcétera, etcétera, cuando no hay necesidad de eso al elegir a un buen alcalde, de eso se tratan las democracias de que el pueblo elija a los mas probos en los puestos en los cuales se postulan, no a los que mas ron, camisetas, y pasteles reparten, o en su defecto abanicos y demás electrodomésticos, bien

que muchas personas necesiten todo lo que ellos ofrecen por comprarles el voto, pero a la vez usted es libre de marcar en el tarjetón, con conciencia, y castigar a estos personajes corruptos por demás en el gasto de sus prebendas al no alcanzar el puesto al cual aspira. Yo le digo 10 mismo que a un amigo que tenía el vicio de jugar en casinos y casi siempre si no siempre perdía el dinero

apostado, -Tu crees que el casino ha hecho una inversión de miles de millones de pesos para que tu llegues todas las noches a sacarles dinero? No mi querido amigo, si crees eso estas muy equivocado-o Lo mismo pasa con estos señores políticos, ellos invierten para sacarle el triple a esa inversión, resultado: falta de escuelas, de vías, de salud, de cultura, de deportes, inseguridad, y lo más grave de trabajo. Esos \$ 20.000 o \$ 30.000 que le dan los

Pasa a la Pág. 12

"¡Reconciliación!" "Mantener Unido....", "Olvidar El Pasado...", "La Asociación es Democrática", etc, etc...

Suele leerse o escucharse en los medios escritos, orales y televisivos, en un afán, del hablante, de aparecer como el pacífico o pacificador, en los conflictos, o buscar que se perdonen o exoneren de culpas, a los que se identifican con él, en proceder y estilo, usando expresiones como las que encabeza este escrito, que a veces, no concuerda el significado con el significante; se busca, algunas veces también, agradecerles a los que actuaron como él, pero que no se atrevió queriendo para pasar como el honorable, ecuánime, pacífico y decente, en la organización social.

He sostenido, acercándome a la realidad, que el pasado es la base donde se apoyen los muros del presente, sobre los cuales se edificará el techo del futuro.

Algunas veces hay que remitirse al pasado, o tenerlo en cuenta para no cometer los mismos errores o parecidos. Los jóvenes se equivocan más que los viejos.

Muchos de los que piden perdón y olvido, no quieren temer afrontar las responsabilidades de sus actos que, en un momento infortunado, pusieron en peligro su comunidad. La unidad exige aceptar al semejante tal como es, siempre que no traspase la raya y afecte la libertad o derecho merecidos, del asociado. La democracia no debe tomarse para fomentar el libertinaje, la anarquía y los abusos.

Algunos han llegado tarde a esta Asociación, donde algún socio, sincera y honestamente llegó cuando ella no valía lo que vale hoy claro que con la ayuda de muchos que lo han reconocido cómo estaba la organizó y le fue dando el perfil que obstenta hoy.

Del mismo modo ocurrió con el Boletín del Jubilado, que ese mismo socio se hizo cargo de él a partir de la 4ª edición, y que no era tan significativo como ahora; claro está también con el concurso de buenos y capaces colaboradores, en la forma y fondo, con sus artículos. Porque necio sería afirmar como lo hace el hablante que obligó está réplica, que todos esos le imprimieron sapiencia y bondad a sus artículos con "altura conceptual y moral". No hay que exagerar pues, porque se correría el riesgo de adoptar el comportamiento del batracio.

Nadie tiene la culpa, que no sea el que lo movió, de que un buen colaborador por razones personales y/o familiares, se haya ausentado si es verdad y por ende, no haya asistido como es su deber a las Asambleas Extraordinarias del 11 y 25 de Junio del 2.005, ni a las dos Ordinarias una de ellas del 3 y 17 de Diciembre del mismo año, en las cuales se dirimieron esas "divergencias superables" y en las que, en efecto, se superaron democráticamente, pese a que los

antidemocráticos, por todos los medios lícitos e ilícitos, pretendieron torpedearlos.

Y ¿No tuvo noticia de ello, señor hablante? No hay peor sordo que el que no quiere oír, ni peor ciego que el que no quiere ver.

El Boletín del Jubilado se ha publicado, en varias ocasiones, y los nombres de los socios con que se reestructuró la Junta Directiva de AMAJUBOL para terminar el período 2.004 2.007, se publicaron con fotos y nombres, varias veces. Y de esto, tampoco se ha enterado Ud., señor hablante, provocador de ésta requerida réplica?. Pues, seguramente que dejó por ese lapso de ausencia, de leer este importante medio de información e instrucción, que ha sido con una ligera interrupción dirigido y orientado, con la colaboración de los buenos en esto, por este servidor que no ha improvisado en estas actividades. Si también aunque con interrupción de 5 meses, y con columnias y mentiras perversas y/o malintencionadas la Asociación ha ido para arriba, aunque tuvo su viacrucis pasajero con una sola estación. Los socios concientes y consecuentes, se han enterado de los 3 eventos que se celebraron el 25 y 26 de Agosto del año en curso: Asamblea Extraordinaria del 25 de ese mes y ese mismo día, por la tarde, (a partir de las 3:00 p. m) la inauguración de los dos inmuebles (Centro Recreacional en la Jurisdicción de Arjona), adquirido por la anterior Junta Directiva y remodelado por la actual; el de 2 plantas, adquirido y remodelado recientemente, en la Calle Segunda de Badillo; todo esto, en busca de colocar la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar, "AMAJUBOL", como la mejor de las organizaciones sociales de Bolívar, y entre las mejores de Colombia.

Los que dejaron de escribir en el Boletín del Jubilado, lo hicieron por fuerza mayor o porque se solidarizaron con los destituidos como Directivos y expulsados como afiliados, por la Asamblea General. Y el hablante, aludido al principio de este escrito, debe saber que quien hace puede deshacer y viceversa, luego, no es la Directiva actual la que debe llamarlos a escribir en este medio nuestro, sino la Asamblea General que es la máxima autoridad, y que como tal, procedió con los efectos aplaudidos por unos y lamentados por otros, y frente a esta novedad, habría que examinar los antecedentes.

Tenga paciencia, señor hablante, que como dicen en uno de los departamentos más olvidados de Colombia, "hay más días que longanizas".- Y el tiempo dirá quien ha sido y es, en esta organización social, "AMAJUBOL".

INFORME DE TESORERIA "AMAJUBOL" (JUNIO DE 2007)

1	ENTRADAS		28.082.809,20
	DCTO. LEY 4 FONDO DEL MAGISTERIO MES JUN. 2007	7.276.990,00	
	DCTO. LEY 4 NACION MES MAY 2007	4.999.097,00	
	DCTO. LEY 4 DPTO MES MAY 2007	2.736.220,00	
	10% PROVISION FONDO SOLIDARIDAD	1.668.034,00	
	AVISOS PUBLICITARIOS	80.000,00	
	ABONOS DE EMPLEADOS	150.000,00	
	ABONO DE PARTICIPANTES	200.000,00	
	APORTES A EPS - PENSION	170.769,00	
	ARRIENDOS RECIBIDOS	750.000,00	
	TITULO COUPATRIA	6.000.000,00	
	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.700.343,20	
	SALDO EN CAJA CHEQUES COBRADOS	972.636,00	
	RECAUDOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE	1.173.720,00	
2 (-)	DESEMBOLSOS		158.702.650,00
11	CAJA GENERAL		977.636,00
	CHEQUES GIRADOS SIN SOPORTES	311.726,00	
	LUIS CARLOS HERNANDEZ - RETENCION	665.910,00	
12	INVERSIONES EN TITULOS		2.000.000,00
	T. COUPATRIA N.092957040-6	500.000,00	
	T. COUPATRIA No. 5092957036-4	500.000,00	
	T. SEGUROS BOLIVAR 171700537	1.000.000,00	
1330	ANTICIPOS A PROVEEDORES		125.481.537,00
	PRORRATOS E.U.	125.481.537,00	
17	REMODELACIONES		9.806.936,00
	CENTRO RECREACIONAL		
	COSTO MANO DE OBRA REMODELACIONES	2.385.259,00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS	4.421.677,00	
	HONORARIOS INTERVENTOR	3.000.000,00	
2365	RETENCION EN LA FUENTE		1.932.000,00
	MES DE MAY	1.932.000,00	
2370	APORTES PARAFISCALES		861.368,00
	APORTES A E.P.S.	57.223,00	
	APORTES CAJA DE COMPENSACION FLIAR	590.895,00	
	APORTES A PENSION	213.250,00	
26	PASIVOS ESTIMADOS		795.000,00
	PROVISION FONDO DE SOLIDARIDAD		
	POR CALAMIDAD DOMESTICA	80.000,00	
	POR MUERTE DE SOCIOS	715.000,00	
5105	GASTOS DE PERSONAL		2.417.100,00
	SUARIOS	2.168.500,00	
	AUX. DE TRANSPORTE	228.600,00	
	HORAS EXTRAS	20.000,00	
5110	HONORARIOS		1.955.000,00
	CLAUDIA BALLESTEROS R.	555.000,00	
	WILLINTON MERIANO A.	1.400.000,00	
5135	SERVICIOS GENERALES		3.303.052,00
	SERVICIOS SECRETARIA	1.010.640,00	
	ELECTROCOSTA	196.140,00	
	TELEFONICO	847.136,00	
	ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	968.536,00	
	CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	217.100,00	
	OTROS SERVICIOS	63.500,00	
5140	GASTOS NOTARIALES		15.805,00
	AUTENTICACIONES	15.805,00	
5195	GASTOS DIVERSOS		8.122.279,00
	LIBROS, SUSCRIPCIONES	254.520,00	
	COSTOS BOLETIN DEL JUBILADO	2.830.000,00	
	UTILES ASEO CAFETERIA	1.384.180,00	
	UTILES PAPELERIA FOTOCOPIA	138.460,00	
	TRANSPORTES, TAXIS, BUSES	2.610.484,00	
	GASTOS DIVERSOS	904.635,00	
5305	GASTOS FINANCIEROS		387.553,00
	COMISION	47.360,00	
	COSTO CHEQUERA	280.000,00	
	GRAVAMEN FINANCIERO	60.193,00	
5395	COSTOS Y GASTOS AÑOS ANTERIORES		647.384,00
	PRESTACIONES SOCIALES AÑO 2006	647.384,00	
1 - 2	EXCEDENTE O DEFICIT ()		-130.619.840,80
(+)	SALDO INICIAL EN CAJA Y BANCOS		304.070.758,60
	SALDO FINAL EN CAJA Y BANCOS		173.450.917,80
RESUMEN DE SALDO FINAL			
	CAJA GENERAL	1.559.306,00	
	CAJA MENOR	1.606.000,00	
	BCO AV VILLAS CTA No. 82403927-5	1.205.671,68	
	BCO DE BOGOTA CTA No. 20409982-4	5.934.580,00	
	BCO DE BOGOTA CTA No. 20436336-0	6.499.283,37	
	BCO CONAVI CTA No. 50455697603	53.632.601,68	
	BCO BBVA CTA No. 80200221352	103.013.475,07	
	TOTAL	173.450.917,80	

MANUEL MATURANA
REPRESENTANTE LEGAL

RAMON E. ZETIEN SANTOYA
FISCAL

CARMEN H. DE FONSECA
TESORERA

CLAUDIA BALLESTEROS RIBON
CONTADOR PUBLICO
T.P. 94001

Notas Sociales

■ Por TERESA GONZÁLEZ DE IRIARTE

El día 13 de Junio nuestro compañero socio Dr. ANTONIO SALADEN MARRUGO se anotó un año más de vida. Nos unimos al regocijo que embargó a los suyos en esta fecha y esperamos que ésta se repita por años y años.

En Mompox la compañera ENITH TOSCANO de Del CASTILLO el 21 de Junio vió llegar un año más. Para ella AMAJUBOL le hace llegar felicitaciones sinceras.

La compañera ANA CARMELA MUNERA G. el 22 de Junio cumplió un año más. Reciba muchas felicitaciones de nuestra parte.

En Magangué los compañeros: MANUELA HERRERA DE PRADA y JORGE HEWIT B se anotaron un año más los días 23 y 26 de Junio. Muchas felicitaciones para estos compañeros.

HELVEY RAMÓN ZETIÉN ARTEAGA cumplió años el 1º. de Julio, lo felicitan sus padres Ramón y Rosita y su hermanita Neyla Esther. Helvey cursa 9º grado en el Gimnasio Nueva Granada. AMAJUBOL se une a estas felicitaciones.

Igualmente la compañera CECILIA ACOSTA DE RENDON el día 2 de Julio cumplió un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla.

El compañero JOSÉ VICENTE AGRESOT CARDENAS el día 3 de Julio llegó al piso No. 70. Muchas felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

En la Depresión Momposina la compañera GLORIS LERMA MONTERO, el día 5 de los corrientes se anotó un año más. Muchas felicitaciones de parte de AMAJUBOL.

Nuestra compañera socia RAMONA MARTINEZ BIVANCO el día 6 de este mes reunió a un grupo de compañeros para festejar su cumpleaños. AMAJUBOL se une a estas felicitaciones.

En la ciudad de Magangué los compañeros: MARIANO AGUILERA MENDO y HECTOR COMAS JIMENEZ, los días 8 y 9 del presente mes cumplieron un año más. Para ello nuestras felicitaciones sinceras.

El nueve del presente mes se anotó un año más de vida la docente CAROLA BARCENAS, por tal motivo recibió muchas felicitaciones de sus familiares y amigos.

La compañera MARÍA ANTONIA SALAS el 12 de los corrientes cumplió un año más. AMAJUBOL se permite felicitarla y espera cumplir muchos más.

El 15 de Julio Víspera de la (Virgen del Carmen) se anotó un año más de vida, la joven señora BERNARDA CANABAL DE NOVA; quien al lado de su esposo FLAVIO NOVA V, familiares y demás íntimas amistades; y con una linda serenata, compartió con todos muy alegremente.

Nuestra permanente colaboradora CARMEN PAJARO ACOSTA el 15 de los corrientes se anotó un año más de vida. AMAJUBOL se une al regocijo que embargó a los suyos en esta fecha, y esperamos siga cumpliendo muchísimos más.

Hasta Magangué ciudad donde reside le hacemos llegar nuestras sinceras felicitaciones a la compañera CARMEN SANTOS PORRAS quien el día 16 de este mes cumplió un año más.

A la veterana y querida compañera MARIA RIOS DE MENDOZA quien el día 16 de este mes cumplió un año más, AMAJUBOL le hace llegar muchas felicitaciones, pidiéndole al Todopoderoso nos la conserve por años y siga recuperándose de sus quebrantos de salud.

Nuestra compañera ELOINA VALDEZ DE BAHUQUE el 17 de este mes vió llegar un año más rodeada de sus hijos, nietos y sus amigos. AMAJUBOL espera que esta fecha se repita por años.

Nuestra querida compañera MERCEDES MENDOZA DE GONZALEZ, el 18 de los corrientes, se anotó un año más. Para Merce como cariñosamente la llamamos, AMAJUBOL hace llegar felicitaciones sinceras.

FALLECIMIENTOS

A nuestra compañera ENEYDA CORDOBA DE CAMACHO, AMAJUBOL le hace llegar sentida nota de pesar, por la desaparición en días pasados, de su querida madre, CASIMIRA CONEO DE CALLE.

Nuestra compañera BLANCA OLARTE BETANCOURTH, falleció en días pasados a sus familiares AMAJUBOL hace llegar su sentida nota de pesar.

Doña MAXIMA ALVIS G. madre de la compañera ELIZABETH FORTICH DE TARON dejó de existir en días pasados AMAJUBOL expresa su sentida nota de pesar que espera haga extensiva al resto de la familia. Que el Señor le dé mucha resignación por esta irreparable pérdida. PAZ EN SU TUMBA.

JUBILETRAS

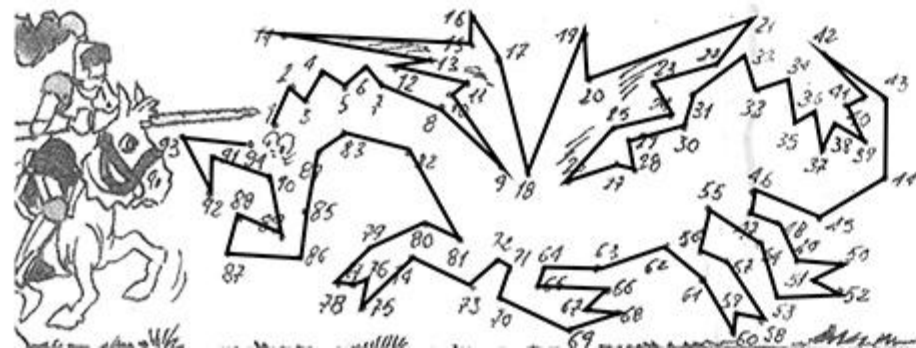
■ Por FLAVIO

L A Z O R O C O L O S O
D O T I N E B N A S O S
C X C F G H T K P A C E
O S A J E V O A W N R U
V S I N C E L E J O A P
E Z M Y Ñ M U C E N M M
Ñ Q I V I W V N R O N A
A L T T B H P I C F A S
S M O R R O A S U R S K
L A U G A J A M S E D B

Buscar 15 municipios del departamento de Sucre

Respuesta Anterior

Punto a Punto



Cumpleaños



HELVEY RAMON ZETIEN ARTEAGA., cumplió años el 1 de julio, lo felicitan sus padres Ramón y Rosita y su hermanita Neyla Esther. Helvey cursa 9º grado en el Gimnasio Nueva Granada. Amajubol se une a estas felicitaciones.

Recuerdo Eterno



ANA JULIA MARTINEZ, un homenaje para ella quien siempre vivirá en nuestros corazones.

Las vacaciones de octubre...

Viene de la Pág. 5

Semana Santa como semana de vacaciones, cuando anteriormente nunca se contabilizó para estos efectos. Además en varias publicaciones de este boletín y del periódico la Verdad, hemos planteado en que no se puede estar exigiendo calidad en la educación si los docentes no cuentan con el tiempo y espacio necesario en el calendario académico para capacitaciones, y que las vacaciones de estos no pueden tomarse para tal fin porque los códigos laborales estipulan que las vacaciones de los trabajadores son para disfrutarlas. De todas maneras este receso ha sido bien acogido por los estudiantes y docentes del calendario A.

parece no tener esta misma aceptación por los estamentos del calendario B, porque ellos plantean que en Octubre están empezando el año escolar y están en periodo de adaptación. Pero esto también puede solucionarse, reorganizando este calendario, su plan de estudio, estableciendo esta semana de vacaciones, en otra fecha patriótica, porque parece que lo que se trata es darle un pequeño descanso a los escolares y lograr así un mayor rendimiento en sus tareas, ya que ellos tienen que responder a las exigencias académicas que demandan todas las asignaturas que tiene el plan de estudio.

Patrono de Tolú



Frente al paso de "Santiago el Mayor", patrono del Puerto de Tolú, cuya festividad se celebra el 25 de Julio, nuestro asociado y representante allí, Lic. Flavio Nova Vergara y su señora esposa Bernarda Canaval de Nova.

Deportes, Cultura y Otros Temas

Viene de la Pág. 10

recortan de las trasferencias que el estado gira a los municipios, de las regalías que genera la refinaria, de el impuesto que pagamos todos, esa mi querido amigo es la penosa realidad nadie da nada desinteresadamente creemos estar haciendo un gran negocio al recibir a cambio de nuestros votos estas prebendas, pero no, lo que se come en un día le será carencia por el periodo que estén estos personajes en le poder. Yo no le voy a recomendar que vote por nadie pero si le recomiendo estudiar bien en el abanico de opciones, elija con conciencia, busquen en su interior lo que que sea mejor para usted y su comunidad, recuerde que ellos son elegidos para velar por sus intereses, hágales seguimientos a los programas de gobiernos de las personas a las cuales usted ayudo a elegir,

pelee y luche por sus derechos, denuncie a los que los atropellan, y lo mas importante tome conciencia que la democracia es el instrumento mas poderoso que un pueblo puede tener, EJÉRZALO CON RESPONSABILIDAD, para luego no estar quejándose, tiene tres meses para tomar una muy buena decisión que lo beneficie a usted y a los suyos.

MIENTRAS TANTO Asta cuando ROBOAGUA DE CART AGENA seguirá maltratando y robando al pueblo con sus políticas opresivas de pague primero reclame después. o "SON POLÍTICAS DE LA EMPRESA Y SI NO LE GUSTAN DE MALAS"

Ritmoscomunicaciones.sa@hotmail.com

NO OLVIDEN:
Sábado 25 de Agosto,
Asamblea General Extraordinario
e Inauguración de los Inmueble de Amajubol.
Domingo 26 de Agosto,
Fiesta de El Pensionado y la Tercera Edad.

PRESTAMOS INMEDIATOS

- Alcaldia
- Act. Gobernación
- E.P.D.
- Fer Bolivar
- Fer Nacionalizado
- Pen. Gobernación
- Sec. Salud de Bolívar
- Seguro Social
- Venta de Motos

Tel: 6755837
Cel: 311 4029606
312 6531447



PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS

- Previsora F.C.N.
- Mindefensa I.S.S.
- Fiscalía
- Casur Fuerzas Militares
- Fopep (Activos y Pensionados)

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
2 Últimos Desprendibles
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní, Local 1A-85
Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

DINERO AL INSTANTE

Haga su crédito con una entidad honesta. se cumple lo pactado. Pensionados de:

- Gobernación de Bolívar
- Consorcio FOPEP
- Fiduciaria
- Seguro Social

Docentes: FER, Distrito Departamento

Visítenos:
Centro Com. "Centro Uno"
Local 204 - Tel: 664 3826

ORAL CENTER

Campaña de Diagnóstico para el personal Amajubol

24 de Julio de 2007

De 9am - 4 pm

Sin Costo!